RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE RESUELVEN LAS SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2020, MODIFICADA POR LA ORDEN DE 24 DE OCTUBRE DE 2022 Y POR LA ORDEN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL APOYO A INVERSIONES MATERIALES O INMATERIALES EN TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN O DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020 (SUBMEDIDA 4.2, OPERACIONES 4.2.1 Y 4.2.2) INCLUYENDO LAS AYUDAS CONTEMPLADAS EN LA INVERSIÓN TERRITORIAL INTEGRADA 2014-2020 DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

CONVOCATORIA:2023
LÍNEA DE AYUDA: Apoyo a proyectos de inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en el sector oleícola y aceituna de mesa (Operación 4.2.2)

Europa invierte en las zonas rurales

Vistos los expedientes instruidos por las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural correspondientes a la Orden de 14 de diciembre de 2023, por la que se convocan para el ejercicio 2023, las ayudas para el apoyo a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 4.2, Operaciones 4.2.1 y 4.2.2) incluyendo las ayudas contempladas en la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, al amparo de la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 30 de julio de 2020, modificada por la Orden de 24/10/2022 y por la Orden de 1 de diciembre de 2023, en adelante la Orden reguladora, de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Finalizado el día 26/02/2024, el plazo de presentación de solicitudes, las Delegaciones Territoriales correspondientes procedieron a la revisión e instrucción de las mismas, conforme al artículo 16 de la Orden.

Derivada de la revisión e instrucción de las solicitudes y, conforme al articulo 20 de la citada orden, que establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento se publicarán en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en diferentes fechas, se procedió a la publicación de los Requerimientos de Subsanación conjuntos de las solicitudes que no reunían los requisitos exigidos en la Orden, concediendo un plazo de 10 días desde el día siguiente a la publicación:

- Con fecha 22/05/2024, se publican los Requerimientos de Subsanación de las DD.TT. en Cádiz y Jaén. Plazo de subsanación: desde el 23 de Mayo de 2024 hasta el 5 de Junio de 2024, ambos inclusive.

- Con fecha 29/05/2024, se publican los Requerimientos de Subsanación de las DD.TT. en Málaga y Córdoba. Plazo de subsanación: desde el 30 de Mayo de 2024 hasta el 12 de Junio de 2024, ambos inclusive.

- Con fecha 03/06/2024, se publican los Requerimientos de Subsanación de las DD.TT. en Almería, Granada y Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 1/178

Plazo de subsanación: desde el 04 de Junio de 2024 hasta el 17 de Junio de 2024, ambos inclusive

- Con fecha 17/06/2024, se publica el Requerimiento de Subsanación de la D.T. en Huelva. Plazo de subsanación: desde el 18 de Junio de 2024 hasta el 1 de Julio de 2024, ambos inclusive.

Segundo. Una vez concluido el plazo de subsanación, los titulares de los Órganos Instructores propusieron favorablemente la concesión de las ayudas a las solicitudes que se encontraban completas y correctas, y la denegación de las solicitudes que no cumplían los requisitos establecidos y el archivo de las solicitudes no subsanadas o con desistimiento expreso.

Tercero.- Tras el proceso de valoración técnica de todas las solicitudes, la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, procedió a realizar el ajuste presupuestario y el Acta de Concurrencia Competitiva con fecha 04/11/2024.

Cuarto.- Con fecha 08/11/2024 se publicó en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la propuesta provisional de resolución, mediante la que, conforme al artículo 17 de la Orden reguladora, se concedía a las personas o entidades interesadas un plazo de 10 días para formular alegaciones, aceptar la subvención propuesta y, aportar la documentación requerida, señalada en el apartado 7 del cuadro resumen de la Orden.

Quinto.- Finalizado el plazo del trámite de audiencia y aportación de documentación, las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en virtud del artículo 15 de la Orden reguladora, han procedido al examen de las alegaciones y documentación presentadas por las personas interesadas en el Anexo II.

Sexto.- Tras el control llevado a cabo por las Delegaciones Territoriales y su posterior envío de los Informes y propuestas, y de la realización de los controles de verificación correspondientes por parte del Servicio de Gestión y Control FEADER de Industrias Agroalimentarias, la Comisión de Valoración procedió a ordenar de manera conjunta todas las solicitudes favorables correctas, en orden decreciente, respecto de la puntuación verificada de acuerdo con los criterios objetivos establecidos en el apartado 6 del cuadro resumen de la Orden reguladora, y a asignar el crédito disponible, dejando constancia de ello en la correspondiente Acta de la Comisión de Valoración de 20 de marzo de 2025.

Séptimo.- Según se recoge en el apartado Séptimo de la Orden de 14 de diciembre de 2023 de convocatoria, el importe máximo del crédito presupuestario disponible para la financiación de las subvenciones que se concedan en la convocatoria de 2023, asciende a 20.000.000,00 euros, modificada mediante Orden de 24 de octubre de 2024 ampliando dicho crédito presupuestario a 40.000.000 de euros de cuantía máxima para la convocatoria.

Octavo.- Se ha comprobado que los gastos subvencionables se consideran elegibles dentro del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, medida 4, submedida 4.2 " Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas", operación 4.2.2 "Apoyo a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, en el sector oleicola y de la aceituna de mesa".

Noveno.- Se ha comprobado igualmente que los expedientes de gastos reúnen los requisitos fijados por el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo así como son el Reglamento Delegado (UE) nº 807/2014 de la Comisión, de 11 de marzo de 2014, que completa el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), e introduce disposiciones transitorias y el Reglamento Delegado (UE) nº 809/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, además de las Directrices Comunitarias sobre Ayudas Estatales al Sector Agrícola y Forestal y en las zonas rurales (2014/C 204/01), y lo establecido en la Orden de 30 de julio de 2020.

Décimo.- Conforme se recoge en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (2014-2020), el artículo 59.3 del anteriormente citado Reglamento (CE) nº 1305/2013, regula la contribución máxima del FEADER para cada una de las medidas establecidas en la política de desarrollo rural 2014-2020. El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía ha establecido una tasa de cofinanciación para la medida 4, submedida 4.2 con fondos de la Unión Europea (FEADER), en el que se encuentra incluida esta línea de subvenciones, del 75%, correspondiendo a la Junta de Andalucía y al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el 25% restante.

Es copia auténtica de documento electrónico

Undécimo.- En relación a los requisitos, recogidos en el apartado 3 del Cuadro Resumen de la línea del sector del olivar y de aceituna de mesa de la Orden, según los cuales las empresas beneficiarias deberán ser consideradas PYMES o gran empresa de acuerdo con lo establecido en la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2013; y no podrán ser calificadas empresas en crisis según el apartado 2.2 de las Directrices de la Unión sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas no financieras en crisis (2014/c 249/01), la totalidad de los beneficiarios considerados han aportado los correspondientes informes de auditorias o balances y cuentas de pérdidas y ganancias, quedando de este modo acreditados, para todas las entidades beneficiarias:

- La consideración de Pyme o Gran Empresa, en los términos establecidos en la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2013.

- La viabilidad económica, en los términos establecidos en las Directrices de la Unión (2014/c 249/01) respecto a empresas en crisis.

A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Respecto al procedimiento en curso se han observado las prescripciones legales establecidas en la Orden de 30 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el apoyo a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (Submedida 4.2, Operaciones 4.2.1 y 4.2.2) incluyendo las ayudas contempladas en la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, modificada por la Orden de 24/10/2022 y por la Orden de 1 de diciembre de 2023.

Segundo.- Conforme al artículo 63.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, mediante Resolución, se acordará tanto el otorgamiento de las subvenciones, como la desestimación y la no concesión, por desistimiento, renuncia al derecho o imposibilidad material sobrevenida.

Tercero.- Según dispone el artículo 84.1 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución pondrá fin al procedimiento.

Cuarto.- Conforme al artículo 22 de la Orden reguladora, se podrán modificar las Resoluciones en los casos previstos o en función de la justificación de la subvención presentada, y de acuerdo también con el artículo 19.4 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Quinto.- Al amparo del artículo 18 de la Orden reguladora, se dispone que es función de la Comisión de Valoración emitir la propuesta de resolución.

Sexto.- Según el artículo 20 de la Orden, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimiento de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento, se publicarán en el portal web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía, en la dirección electrónica https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/19809/seguimiento.html, en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

Séptimo.- Conforme a lo establecido en el artículo 12 del Decreto 157/2022, de 9 de agosto, modificado por el Decreto 165/2024, de 26 de agosto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria es competente para la planificación, ordenación, regulación y el fomento de la innovación y la digitalización del sector agroindustrial andaluz, correspondiéndole el fomento y desarrollo normativo de las políticas de apoyo al sector agroindustrial andaluz, así como,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 3/178

la gestión y control de las ayudas financiadas con FEADER en el ámbito de sus competencias, por tanto, la competencia de resolver las solicitudes de subvenciones reguladas en la Orden de 30 de julio de 2020.Por todo ello, previos los trámites oportunos, y de conformidad con el artículo 19 de la Orden reguladora, la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria

RESUELVE

PRIMERO.- Conceder a las personas o entidades que aparecen en la relación de **Anexo I** adjuntos, una subvención por el porcentaje, los importes e inversiones subvencionables que se detallan, dentro de la submedida 4.2., operación 4.2.2. del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, cofinanciada por el FEADER; sin perjuicio de que dichos importes se puedan modificar en los casos previstos en el artículo 22 de la Orden de 30 de julio de 2020, modificada por la Orden de 24/10/2022 y por la Orden de 1 de diciembre de 2023, de acuerdo también con el artículo 19.4 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Dicha subvención será imputada a las siguientes partidas presupuestarias:

1200110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397

SEGUNDO.- Archivar por desistimiento las solicitudes de las personas solicitantes que figuran en el **Anexo II** adjunto, por desistimiento expreso a la subvención propuesta.

TERCERO.- Archivar por desistimiento las solicitudes de las entidades solicitantes que figuran en el **Anexo III** adjunto, por no aportar la documentación requerida en la Propuesta Provisional de Resolución.

CUARTO.- Denegar la subvención por no cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación, a las personas solicitantes que se relacionan en el **Anexo IV** adjunto, con indicación del motivo de denegación.

QUINTO.- La inadmisión a trámite de las solicitudes telemáticas que han sido sustituidas por otras presentadas por la misma entidad con posterioridad, relacionadas en el **Anexo V** que se adjunta.

SEXTO.- Los requisitos y condiciones que debe acreditar la persona o entidad beneficiaria para el pago de la subvención son, según el artículo 23 de la Orden reguladora, los siguientes:

a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto, realizar la actividad o adoptar el comportamiento que fundamenta la concesión de las subvenciones en la forma y plazos establecidos.

b) Justificar ante el órgano concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determinen la concesión o disfrute de la subvención.

c) Someterse a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

d) Someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía, en relación con las subvenciones y ayudas concedidas, y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía, facilitando cuanta información le sea requerida por dichos órganos.

e) Someterse, además, a las actuaciones de verificación y control realizadas por la Secretaria General de Fondos Europeos Agrarios al Desarrollo Rural Sostenible (Dirección del Organismo Pagador), por la Dirección General de Fondos Europeos (Autoridad de Gestión del PDR de Andalucía), por la Comisión Europea y por el Tribunal de Cuentas Europeo.

f) Llevar un sistema de contabilidad separado o con un código contable adecuado para todas las transacciones relativas a la actuación subvencionada, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento (UE) 1305/2013, del Parlamento europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 4/178

g) Comunicar al órgano concedente la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos. Asimismo se comunicará cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención.

h) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación mercantil y sectorial aplicable a la persona o entidad beneficiaria en cada caso.

i) Asimismo, deberá conservar la documentación y justificantes acreditativos de la actividad subvencionada a efectos de la verificación de los apartados 4 y siguientes del artículo 125 del Reglamento (UE) núm. 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, o norma que la sustituya.

j) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de comprobación y control, y aportar la documentación original, previo requerimiento del órgano competente, en cualquier fase del procedimiento, durante el plazo mínimo de cuatro años a contar desde la finalización de las obligaciones y compromisos regulados en este artículo, que comenzará a computarse desde la finalización del plazo de afección, que se corresponde con el de mantenimiento de las inversiones del artículo 5.8 de la Orden reguladora.

k) Señalizar debidamente en la actuación y hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, así como cofinanciada por la Administración General del Estado de acuerdo con el artículo 18.4 la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Al tratarse de una ayuda cofinanciada por FEADER, las personas beneficiarias deberán cumplir además las medidas y requisitos de publicidad establecidos en el Anexo III del Reglamento de ejecución (UE) núm. 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014.

Las personas beneficiarias, para el conocimiento de las medidas y requisitos de publicidad, podrán dirigirse a la página web de Fondos Europeos en Andalucía en:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/fondoseuropeosenandalucia/

Además, todos los materiales, imágenes y documentación utilizados evitarán cualquier imagen discriminatoria o estereotipos sexistas y deberán fomentar valores de igualdad, pluralidad de roles y corresponsabilidad entre mujeres y hombres. Se deberá cumplir con las disposiciones que sobre información y publicidad se dicten por la Unión Europea.

l) Dar publicidad específica de las subvenciones y ayudas percibidas en los términos y condiciones establecidos en la normativa sobre transparencia.

m) Cumplir con las obligaciones de transparencia y suministro de información en los términos previstos en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de transparencia pública de Andalucía.

n) Proceder al reintegro de los fondos percibidos en los supuestos contemplados en el artículo 26 de la Orden reguladora.

o) Comunicar al órgano concedente el cambio de domicilio o de la dirección de correo electrónico durante el período en el que la subvención es susceptible de control, en el plazo referido en el apartado h).

p) Cuando corresponda en función de la naturaleza de las actuaciones subvencionadas, obtener las autorizaciones administrativas obligatorias según la legislación vigente.

q) Responsabilizarse de la veracidad de la información incluida en las declaraciones responsables y de los documentos que presenten.

r) En el caso de que la entidad beneficiaria realice inversiones para el traslado de las instalaciones fuera del casco urbano,

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 5/178

deberá acreditar antes del pago el cese de la actividad en las instalaciones existentes previamente al traslado.

Por ello, la persona beneficiaria está obligada a comunicar al órgano concedente cualquier variación en el proyecto de inversión aprobado, de acuerdo con el artículo 22 de la Orden reguladora.

s) Cualquier otra condición u obligación específica que se establezca en la Orden reguladora.

En caso de no acreditar el cumplimiento de las condiciones señaladas anteriormente, se producirá la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la subvención, de acuerdo con el artículo 89 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

SÉPTIMO.- Conforme al artículo 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, las personas beneficiarias, la entidad colaboradora, en su caso, y los terceros relacionados con el objeto de la subvención o su justificación estarán obligados a prestar colaboración y facilitar cuanta documentación sea requerida en el ejercicio de las funciones de control que corresponden a la Intervención General de Junta de Andalucía, así como a los órganos que, de acuerdo con la normativa comunitaria, tengan atribuidas funciones de control financiero, a cuyo fin tendrán las facultades siguientes:

a) El libre acceso a la documentación objeto de comprobación, incluidos los programas y archivos en soportes informáticos.

b) El libre acceso a los locales de negocio y demás establecimientos o lugares en que se desarrolle la actividad subvencionada o se permita verificar la realidad y regularidad de las operaciones financiadas con cargo a la subvención.

c) La obtención de copia o la retención de las facturas, documentos equivalentes o sustitutivos y de cualquier otro documento relativo a las operaciones en las que se deduzcan indicios de la incorrecta obtención, disfrute o destino de la subvención.

d) El libre acceso a información de las cuentas bancarias en las entidades financieras donde se pueda haber efectuado el cobro de las subvenciones o con cargo a las cuales se puedan haber realizado las disposiciones de los fondos.

La negativa al cumplimiento de estas obligaciones se considerará resistencia, excusa, obstrucción o negativa a los efectos previstos en el artículo 24 de la Orden, sin perjuicio de las sanciones que, en su caso, pudieran corresponder.

OCTAVO.- Las cantidades correspondientes al pago de la subvención se calcularán en función de lo que sea considerado subvencionable, estableciéndose que en caso de que el importe de la ayuda establecido en función exclusivamente de la solicitud de pago supere el importe establecido tras el estudio de la admisibilidad de dicha solicitud en más de un 10%, se aplicará una reducción del importe admisible igual a la diferencia entre los dos importes citados, con aplicación de las salvedades, exclusiones y sanciones previstas en el artículo 63.1 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 809/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, las medidas de desarrollo rural y la condicionalidad.

NOVENO.- Conforme al art. 35 del Reglamento Delegado (UE) nº 640/2014 de la Comisión, de 11 de marzo de 2014, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema integrado de gestión y control y a las condiciones sobre la denegación o retirada de los pagos y sobre las sanciones administrativas aplicables a los pagos directos, a la ayuda al desarrollo rural y a la condicionalidad, en caso que no se respeten o no se cumplen los criterios de admisibilidad distintos de la superficie o del número de animales, así como de otros compromisos u obligaciones reseñados en el mismo, la ayuda solicitada se denegará o se retirará en su totalidad. A la hora de decidir el porcentaje de denegación o retirada de la ayuda deberá tenerse en cuenta la gravedad, el alcance, la duración y la reiteración del incumplimiento, según establece el artículo 24 de la Orden reguladora.

Cuando se trate del mismo beneficiario y de la misma medida o tipo de operación, la reiteración del incumplimiento dependerá de que se hayan detectado otros casos de incumplimiento similares durante los últimos cuatro años.

En caso de incumplimiento grave o presentación de pruebas falsas, la ayuda será denegada o retirada en su totalidad y además, la persona beneficiaria quedará excluido de la misma medida o tipo de operación durante el año natural en el

Es copia auténtica de documento electrónico

que se haya observado la irregularidad y durante el año natural siguiente.

DÉCIMO.- El pago de la ayuda se realizará en firme mediante transferencia bancaria en la cuenta que señalen al efecto los beneficiarios , debiendo ser su titular.

Se realizará tras la justificación del gasto en las condiciones indicadas en el artículo 24 de la Orden reguladora.

Por razones justificadas, las personas beneficiarias tienen la posibilidad de solicitar el pago anticipado de hasta el 50% de la subvención aprobada que deberá estar garantizado mediante aval bancario bastante a favor de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria por el 100 % del importe de dicho anticipo, que será cancelado previa certificación de las inversiones, por emisión de la Resolución correspondiente.

No podrá proponerse el pago de subvenciones a las entidades beneficiarias que no hayan justificado en tiempo y forma las subvenciones concedidas con anterioridad con cargo al mismo programa presupuestario por la Administración de la Junta de Andalucía y sus agencias.

UNDÉCIMO.- Según el artículo 19.4. de la Orden de 30 de julio de 2020, en el plazo de los quince días siguientes a la notificación de la resolución, el interesado deberá aceptar expresamente la subvención concedida. En el supuesto de que el interesado no lo hiciera dentro del plazo referido, la resolución dictada perderá su eficacia, acordándose el archivo el archivo con notificación a la persona interesada.

DUODÉCIMO.- A efectos de general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y, como beneficiario de fondos procedentes de FEADER, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y en el Reglamento de Ejecución (UE) nº 908/2014 de la Comisión, de 6 de agosto de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con los organismos pagadores y otros organismos, la gestión financiera, la liquidación de cuentas, las normas relativas a los controles, las garantías y la transparencia, las subvenciones concedidas se publicarán trimestralmente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con expresión de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, la persona o entidad beneficiaria, la cantidad concedida y la finalidad o finalidades de la subvención.

No será necesaria dicha publicación respecto de las subvenciones cuyo importe individual sea de cuantía inferior a 3.000 euros. En este supuesto la publicidad se efectuará a través de la página web http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural.html

Se exceptúan de las obligaciones previstas en este artículo las subvenciones cuando la publicación de los datos de las personas o entidades beneficiarias pueda ser contraria al respeto y salvaguarda del honor, la intimidad personal y familiar de las personas físicas en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 7/178

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse el recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la resolución, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

L

LA DIRECTORA DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Fdo. Electrónicamente: Carmen Cristina de Toro Navero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 8/178

Es copia auténtica de documento electrónico

Europa invierte en las zonas rurales

ANEXO I BENEFICIARIOS

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	PUNTUACIÓN ADMITIDA EN LOS CRITERIOS VALORACIÓN							Volumen de Negocio (EUROS)	IMPORTE INVERSIÓN PARTIDA 4.1.PYME.b) del C.R. (INT. AYUDA 50%)	IMPORTE INVERSIÓN RESTO DE PARTIDAS (EUROS)	INTENSIDAD AYUDA ADMITIDA PARA RESTO DE PARTIDAS (%)	SUBVENCIÓN ADMITIDA PROVISIONAL (EUROS)
				TOTAL	A	B	C	D	E	E6					
1	IA-O-09-18-2023-1-004	TEMPLEOLIVA SOCIEDAD COOP.ANDALUZA - -	F18473561	79,00	15,00	10,00	12,00	7,00	35,00	5,00	16.290.598,42	0,00	1.133.880,97	40,00	453.552,39
2	IA-O-09-21-2023-1-004	ALMAZARA ECOLOGICA DE ENCINASOLA SL - -	B21485990	65,00	0,00	10,00	15,00	10,00	30,00	0,00	24.799.898,11	0,00	6.172.888,33	30,00	1.851.866,50
3	IA-O-08-41-2023-1-030	AGRO SEVILLA ACEITUNAS SCA - -	F41114141	65,00	15,00	10,00	15,00	10,00	15,00	0,00	151.816.544,12	0,00	4.860.523,92	40,00	1.944.209,57
4	IA-O-09-23-2023-1-053	S.C.A. OLEOCAMPO	F23338270	64,00	15,00	15,00	12,00	0,00	22,00	0,00	32.530.938,26	0,00	146.025,29	40,00	58.410,12
5	IA-O-09-41-2023-1-007	AGRICOLA EL RUBIO SCA - -	F91240549	64,00	10,00	10,00	12,00	7,00	25,00	0,00	16.353.818,76	0,00	976.317,30	40,00	390.526,92
6	IA-O-09-14-2023-1-005	S.A.T. OLEOPALMA	F14615983	62,00	5,00	10,00	15,00	7,00	25,00	5,00	10.051.034,47	308.398,50	9.700,00	30,00	157.109,25
7	IA-O-09-14-2023-1-006	S.C.A. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA (Carcabuey)	F14803241	62,00	15,00	10,00	10,00	7,00	20,00	0,00	219.646.742,53	0,00	1.067.595,71	40,00	427.038,28
8	IA-O-09-23-2023-1-003	SDAD COOP ANDALUZA SAN ISIDRO - -	F23009046	62,00	10,00	0,00	15,00	7,00	30,00	5,00	12.090.766,11	0,00	190.905,52	40,00	76.362,21
9	IA-O-09-29-2023-1-007	SOC COOP AND OLIVARERA LA PURISIMA	F29007291	61,00	10,00	10,00	12,00	7,00	22,00	0,00	23.444.071,40	0,00	2.292.209,91	40,00	916.883,96
10	IA-O-09-29-2023-1-003	Terraverne 2020, S.L. - -	B06879746	60,00	0,00	10,00	10,00	10,00	30,00	5,00	959.003,74	0,00	924.371,90	30,00	277.311,57
11	IA-O-09-23-2023-1-014	SCA SAN GINÉS Y SAN ISIDRO - -	F23008444	60,00	10,00	10,00	15,00	0,00	25,00	0,00	5.096.039,51	0,00	1.292.492,02	40,00	516.996,81
12	IA-O-09-23-2023-1-041	S.C.A. OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN	F23671316	60,00	10,00	10,00	12,00	0,00	28,00	0,00	7.496.190,73	0,00	2.106.445,65	40,00	842.578,26
13	IA-O-09-23-2023-1-054	SCA Nº PADRE JESUS DE LA COLUMNA	F23006257	59,00	5,00	10,00	12,00	7,00	25,00	0,00	12.037.897,58	0,00	587.268,47	30,00	176.180,54
14	IA-O-09-14-2023-1-025	S.C.A. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA (Rute)	F14803241	59,00	15,00	10,00	10,00	7,00	17,00	0,00	219.646.742,53	0,00	1.054.450,83	40,00	421.780,33
15	IA-O-09-21-2023-1-002	OLEOBLANCA SCA - -	F21567540	58,00	5,00	10,00	0,00	10,00	33,00	0,00	233.198,00	0,00	500.868,16	30,00	150.260,45
16	IA-O-08-41-2023-1-035	OLEAND MANZANILLA OLIVE, S.COOP.AND. (PLANTA UTRERA)	F90463100	58,00	15,00	5,00	10,00	3,00	25,00	5,00	104.327.684,42	0,00	2.316.439,05	40,00	926.575,62
17	IA-O-09-41-2023-1-034	SCA VIRGEN DE LAS HUERTAS	F41028655	57,00	10,00	10,00	12,00	0,00	25,00	0,00	6.212.463,61	2.800,00	353.253,21	40,00	142.701,28

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM

Es copia auténtica de documento electrónico

18	IA-O-08-29-2023-1-005	SOC COOP AND OLEALGAIDAS	F29865276	57,00	10,00	10,00	12,00	0,00	25,00	0,00	31.391.420,61	0,00	116.104,00	40,00	46.441,60
19	IA-O-09-23-2023-1-046	S.C.A .SAN ROQUE	F23005655	55,00	5,00	15,00	10,00	0,00	25,00	0,00	9.359.506,72	0,00	711.886,41	30,00	213.565,92
20	IA-O-09-41-2023-1-014	MARINALEDA SCA - -	F41908831	55,00	10,00	10,00	0,00	10,00	25,00	5,00	2.066.426,75	0,00	1.166.479,26	30,00	349.943,78
21	IA-O-09-18-2023-1-005	SAN LORENZO SDAD COOP ANDALUZA - -	F18009753	55,00	5,00	10,00	0,00	10,00	30,00	0,00	11.161.704,17	0,00	980.421,76	30,00	294.126,53
22	IA-O-09-23-2023-1-017	SAD COOP ANDALUZA SAN ANTONIO - -	F23009228	55,00	5,00	10,00	10,00	10,00	20,00	0,00	11.575.981,22	0,00	2.301.019,97	30,00	690.305,99
23	IA-O-09-18-2023-1-013	SAN ISIDRO DE LOJA, S.C.A.	F18004887	55,00	10,00	5,00	10,00	7,00	23,00	0,00	52.023.201,74	0,00	563.071,85	40,00	225.228,74
24	IA-O-09-41-2023-1-016	OLIVARERA SAN JOSE DE LORA ESTEPA S COOP AND - -	F41027780	55,00	10,00	0,00	12,00	3,00	30,00	0,00	20.637.940,85	0,00	1.333.900,11	40,00	533.560,04
25	IA-O-09-29-2023-1-006	SCA OLIVARERA G.C. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	F29013224	54,00	10,00	10,00	12,00	7,00	15,00	0,00	4.251.745,74	0,00	123.956,00	40,00	49.582,40
26	IA-O-09-23-2023-1-031	SDAD COOP AND SIERRA DE LA PANDERA - -	F23527708	54,00	5,00	10,00	10,00	7,00	22,00	0,00	18.586.718,58	0,00	1.942.626,22	30,00	582.787,87
27	IA-O-09-14-2023-1-018	S. COOP. AND. COOP. OLIVARERA SAN ISIDRO	F14012348	54,00	10,00	5,00	12,00	7,00	20,00	0,00	15.461.723,21	0,00	1.821.214,08	40,00	728.485,63
28	IA-O-09-23-2023-1-010	ACEITES GUADALQUIVIR SDAD COOP ANDALUZA - -	F23661200	53,00	15,00	10,00	0,00	0,00	28,00	0,00	3.339.659,97	0,00	1.491.912,29	40,00	596.764,92
29	IA-O-08-14-2023-1-002	COOPERATIVA AGRÍCOLA OLIVARERA NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS	F14011548	53,00	15,00	0,00	15,00	0,00	23,00	5,00	9.328.547,78	0,00	191.550,42	40,00	76.620,17
30	IA-O-08-41-2023-1-029	COOPERATIVA AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE ECIJA (C.A.P.I.),S.C.A	F41006115	53,00	15,00	0,00	15,00	3,00	20,00	5,00	43.559.669,54	0,00	433.546,80	40,00	173.418,72
31	IA-O-09-14-2023-1-021	ACEITES ESTRELLA DEL GUADALQUIVIR, S.L.	B14865414	52,00	0,00	10,00	12,00	3,00	27,00	5,00	10.073.923,88	0,00	1.389.088,41	30,00	416.726,52
32	IA-O-09-14-2023-1-028	COOP. AGRÍCOLA NTRA. MADRE DEL SOL, SCA	F14011464	52,00	5,00	10,00	12,00	0,00	25,00	0,00	24.877.802,98	0,00	447.620,21	30,00	134.286,06
33	IA-O-09-23-2023-1-028	ACEITES CASTELLAR SOCIEDAD LIMITADA - -	B23460207	52,00	0,00	0,00	15,00	7,00	30,00	0,00	1.631.861,39	23.147,00	123.268,36	30,00	48.554,01
34	IA-O-09-41-2023-1-019	OLIVARERA SAN ISIDRO DE GILENA S.C.A.	F41028242	52,00	15,00	0,00	12,00	0,00	25,00	0,00	7.351.435,66	0,00	337.687,78	40,00	135.075,11
35	IA-O-09-23-2023-1-020	CORTIJO DE LA LOMA S.L. - -	B23403363	52,00	5,00	0,00	15,00	7,00	25,00	0,00	21.757.206,00	0,00	1.287.695,56	40,00	515.078,22
36	IA-O-09-23-2023-1-059	AIRES DE JAÉN, S.L.	B86105715	52,00	0,00	0,00	15,00	7,00	30,00	0,00	29.492.989,00	0,00	473.960,00	40,00	189.584,00
37	IA-O-09-23-2023-1-038	S.C.A SAN MARCOS	F23008576	51,00	10,00	10,00	12,00	7,00	12,00	0,00	8.433.207,75	0,00	150.509,75	40,00	60.203,90
38	IA-O-09-14-2023-1-003	S.COOP.AND. OLIVARERA JESUS NAZARENO	F14012215	51,00	10,00	10,00	12,00	7,00	12,00	0,00	12.534.644,93	0,00	470.920,00	40,00	188.368,00
39	IA-O-09-14-2023-1-011	DESARROLLO Y APLICACIONES FITOTEC. SA - -	A14569685	51,00	0,00	10,00	12,00	7,00	22,00	0,00	67.595.919,39	0,00	893.451,92	30,00	268.035,58
40	IA-O-09-41-2023-1-022	OLEAND MANZANILLA OLIVE, S.COOP.AND. (PLANTA S. JOSE)	F90463100	50,00	15,00	5,00	10,00	3,00	17,00	0,00	104.327.684,42	0,00	1.137.549,13	30,00	341.264,74

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 10/178

Es copia auténtica de documento electrónico

41	IA-O-09-41-2023-1-033	OLEAND MANZANILLA OLIVE S.C.A. (PLANTA VIRTUDES)	F90463100	50,00	15,00	5,00	10,00	3,00	17,00	0,00	104.327.684,42	0,00	1.000.644,01	30,00	300.193,20
42	IA-O-09-18-2023-1-006	SDAD COOP ANDALUZA SAN SEBASTIAN - -	F18006528	50,00	5,00	0,00	12,00	3,00	30,00	0,00	86.333.741,00	0,00	601.521,32	30,00	180.456,40
43	IA-O-25-23-2023-1-018	ACEITES GUADALENTIN SOCIEDAD LIMITADA	B23211204	49,00	0,00	0,00	12,00	7,00	30,00	5,00	10.296.972,00	2.161.592,97	0,00	50,00	1.080.796,49
44	IA-O-09-23-2023-1-043	S.C.A. Nª Sª DE LA MISERICORDIA	F23005671	49,00	10,00	0,00	15,00	7,00	17,00	5,00	24.010.140,19	0,00	212.368,00	40,00	84.947,20
45	IA-O-09-41-2023-1-001	SAN JUAN BAUTISTA S.C.A.	F41020975	49,00	10,00	0,00	12,00	7,00	20,00	0,00	6.592.634,52	0,00	222.348,96	40,00	88.939,58
46	IA-O-09-14-2023-1-022	S.COOP. AND. NTRA. SRA. DE LA SALUD	F14013130	49,00	10,00	0,00	10,00	7,00	22,00	0,00	10.484.099,16	0,00	876.877,32	40,00	350.750,93
47	IA-O-09-23-2023-1-060	S.C.A. SAN JUAN DE LA CRUZ	F23005804	48,00	10,00	0,00	12,00	7,00	19,00	7,00	2.042.973,56	0,00	107.712,80	40,00	43.085,12
48	IA-O-09-41-2023-1-018	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA SAN SEBASTIAN	F41015934	48,00	0,00	0,00	10,00	10,00	28,00	0,00	3.098.536,35	80.471,37	170.084,82	30,00	91.261,14
49	IA-O-09-23-2023-1-013	CIUDAD DE JAEN SOC. COOP. ANDALUZA - -	F23791635	48,00	15,00	0,00	10,00	3,00	20,00	0,00	6.494.627,78	0,00	602.337,31	30,00	180.701,19
50	IA-O-09-18-2023-1-014	VIRGEN DE LA CABEZA, S.C.A.	F18005009	47,00	10,00	10,00	12,00	0,00	15,00	0,00	10.751.161,15	0,00	368.462,61	40,00	147.385,04
51	IA-O-09-23-2023-1-034	CABELLO MARTAGON PEDRO ANTONIO 000393454R SL - -	B91327205	47,00	0,00	10,00	0,00	7,00	30,00	0,00	15.380.889,95	0,00	1.847.653,04	30,00	554.295,91
52	IA-O-09-23-2023-1-027	SDAD COOP ANDALUZA SAN FRANCISCO - -	F23006323	47,00	15,00	0,00	0,00	7,00	25,00	0,00	21.585.941,38	0,00	2.902.339,13	40,00	1.160.935,65
53	IA-O-09-23-2023-1-008	ACEITES ASEAL, SOCIEDAD LIMITADA - -	B90335944	47,00	0,00	0,00	10,00	7,00	30,00	0,00	23.995.091,17	0,00	2.190.989,33	15,00	328.648,40
54	IA-O-09-14-2023-1-016	COOPERATIVA OLIVARERA SDAD. COOP. AND. DE LUCENA	F14012132	47,00	10,00	0,00	10,00	7,00	20,00	0,00	44.692.578,72	0,00	696.728,47	40,00	278.691,39
55	IA-O-09-23-2023-1-021	SCA NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION - -	F23009269	46,00	5,00	0,00	12,00	7,00	22,00	0,00	25.647.533,09	0,00	620.344,85	30,00	186.103,46
56	IA-O-09-23-2023-1-049	Aceites Oro Bailen Galgon 99 S.L.U.	B23406473	45,00	0,00	10,00	10,00	0,00	25,00	0,00	20.033.102,07	0,00	766.371,63	30,00	229.911,49
57	IA-O-09-23-2023-1-036	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA JESUS DEL CAMINO - -	F23010010	45,00	5,00	0,00	0,00	10,00	30,00	5,00	2.764.450,46	0,00	241.280,00	30,00	72.384,00
58	IA-O-09-41-2023-1-036	ESCALERA ALVAREZ SAT	V90294216	45,00	0,00	0,00	10,00	0,00	35,00	0,00	1.509.419,83	0,00	258.536,03	30,00	77.560,81
59	IA-O-09-23-2023-1-001	OLEOFER SOCIEDAD LIMITADA - -	B23305451	45,00	0,00	0,00	15,00	0,00	30,00	0,00	2.751.937,26	0,00	160.160,00	30,00	48.048,00
60	IA-O-09-18-2023-1-002	COOP DEL CAMPO SANTA MONICA S COOP AND - -	F18024067	45,00	5,00	0,00	10,00	0,00	30,00	0,00	7.232.397,71	0,00	320.385,77	30,00	96.115,73
61	IA-O-09-21-2023-1-003	OLEOROSAL SL	B10780245	44,00	0,00	0,00	0,00	7,00	37,00	7,00	0,00	0,00	5.929.162,50	35,00	2.075.206,88
62	IA-O-09-21-2023-1-006	NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA SDAD. COOP. AND.	F21003330	44,00	5,00	0,00	10,00	7,00	22,00	0,00	8.178.764,58	271.988,59	348.613,87	30,00	240.578,46
63	IA-O-09-23-2023-1-011	SDAD COOP AGRARIA ANDALUZA SAN JUAN DE LA CRUZ	F23005135	44,00	15,00	0,00	0,00	7,00	22,00	0,00	11.648.315,89	41.662,75	152.956,73	40,00	82.014,07
64	IA-O-09-23-2023-1-	S. COOP. AND. ACEITES DE	F56261357	44,00	15,00	0,00	0,00	7,00	22,00	0,00	18.020.217,44	0,00	302.431,99	30,00	90.729,60

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 11/178

Es copia auténtica de documento electrónico

	016	ARJONA - -													
65	IA-O-09-23-2023-1-057	S.C.A. ACEITES CAZORLA	F23009384	44,00	5,00	0,00	10,00	7,00	22,00	0,00	30.197.989,48	0,00	614.049,79	30,00	184.214,94
66	IA-O-09-23-2023-1-047	EMILIO VALLEJO, S.A	A23050057	43,00	0,00	0,00	15,00	3,00	25,00	0,00	51.879.793,28	0,00	472.146,72	30,00	141.644,02
67	IA-O-09-23-2023-1-035	LUIS CANO FUENTES E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA - -	B23378466	42,00	0,00	10,00	0,00	7,00	25,00	0,00	13.466.639,76	0,00	445.840,96	30,00	133.752,29
68	IA-O-09-14-2023-1-027	S.C.A. COOPERATIVA OLIVARERA VIRGEN DE LA SIERRA, S.C.A.	F14012116	42,00	5,00	10,00	0,00	7,00	20,00	0,00	18.673.540,24	0,00	217.042,65	30,00	65.112,80
69	IA-O-08-41-2023-1-021	JOLCA S.A.	A41038274	42,00	0,00	10,00	10,00	7,00	15,00	0,00	29.986.412,28	0,00	599.597,71	30,00	179.879,31
70	IA-O-09-23-2023-1-048	S.C.A. SAN ISIDRO	F23005085	42,00	15,00	5,00	0,00	0,00	22,00	0,00	28.419.561,60	0,00	1.562.027,84	40,00	624.811,14
71	IA-O-08-41-2023-1-024	S. COOP. VIRGEN DE LORETO	F41021304	42,00	10,00	0,00	10,00	0,00	22,00	5,00	5.959.001,16	0,00	227.895,12	40,00	91.158,05
72	IA-O-09-23-2023-1-058	S.C.A. SAN RAFAEL	F23005952	42,00	5,00	0,00	0,00	7,00	30,00	0,00	5.991.734,28	0,00	250.548,81	30,00	75.164,64
73	IA-O-09-23-2023-1-023	SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO EL ALCAZAR - -	F23005564	42,00	5,00	0,00	10,00	7,00	20,00	0,00	26.236.321,00	0,00	748.847,83	30,00	224.654,35
74	IA-O-09-23-2023-1-002	SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO LA CARRERA - -	F23010143	40,00	5,00	0,00	0,00	0,00	35,00	5,00	18.020.217,44	0,00	287.143,30	30,00	86.142,99
75	IA-O-09-29-2023-1-010	SEGURA & GOMEZ ANCESTRAL SL - -	B93346609	40,00	0,00	0,00	15,00	0,00	25,00	0,00	373.632,51	0,00	521.279,76	35,00	182.447,92
76	IA-O-09-18-2023-1-008	MADRE OLIVA S.L.	B18842716	40,00	0,00	0,00	10,00	0,00	30,00	0,00	881.744,42	0,00	351.446,99	30,00	105.434,10
77	IA-O-09-23-2023-1-032	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL OLIVO - -	F23010051	40,00	10,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,00	3.894.821,13	0,00	458.118,36	40,00	183.247,34
78	IA-O-09-11-2023-1-001	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS-PICASAT S.C.A. - -	F72197692	39,00	5,00	0,00	12,00	0,00	22,00	5,00	93.307.012,23	0,00	1.333.910,91	15,00	200.086,64
79	IA-O-09-18-2023-1-010	S.C.A. AGRICOLA SAN ROGELIO	F18004689	39,00	15,00	0,00	12,00	0,00	12,00	0,00	14.381.291,60	0,00	165.228,81	40,00	66.091,52
80	IA-O-09-23-2023-1-009	STMO CRISTO DE LA MISERICORDIA, S COOP. AND. - -	F23005457	39,00	5,00	0,00	12,00	0,00	22,00	0,00	18.551.176,15	0,00	206.624,32	30,00	61.987,30
81	IA-O-09-18-2023-1-001	SAN FRANCISCO DE ASIS DE MONTEFRIO SDAD COOP AND - -	F18010520	39,00	5,00	0,00	12,00	0,00	22,00	0,00	46.750.020,77	0,00	2.888.728,37	30,00	866.618,51
82	IA-O-09-14-2023-1-017	GRACE OLIVE JUICE, S.L.	B56097975	38,00	0,00	10,00	0,00	0,00	28,00	0,00	8.925.889,30	0,00	285.786,00	30,00	85.735,80
83	IA-O-09-21-2023-1-007	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA OLIVARERA BARTOLINA - -	F21003413	37,00	5,00	10,00	0,00	7,00	15,00	0,00	564.607,09	0,00	1.152.212,35	30,00	345.663,71
84	IA-O-09-23-2023-1-051	S.C.A SANTA EULALIA	F23014731	37,00	10,00	0,00	12,00	0,00	15,00	5,00	3.771.796,36	0,00	664.594,00	40,00	265.837,60
85	IA-O-09-29-2023-1-009	S.C.A. ACEITES DE SIERRA DE YEGUAS	F92067982	37,00	5,00	0,00	0,00	7,00	25,00	5,00	7.579.179,75	0,00	1.133.989,10	30,00	340.196,73
86	IA-O-09-14-2023-1-029	VIRGEN DE LA OLIVA SAT - -	F14537849	37,00	5,00	0,00	0,00	7,00	25,00	0,00	4.009.557,95	0,00	597.127,15	30,00	179.138,15

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 12/178

Es copia auténtica de documento electrónico

87	IA-O-09-23-2023-1-024	SDAD COOP ANDALUZA AGRARIA JESÚS DEL GRAN PODER - -	F23007537	37,00	5,00	0,00	12,00	0,00	20,00	0,00	4.145.959,75	0,00	107.395,00	30,00	32.218,50
88	IA-O-09-04-2023-1-001	ACEITES DEL VALLE DEL ALMANZORA SL	B04299129	37,00	0,00	0,00	15,00	0,00	22,00	0,00	5.105.509,83	0,00	718.550,18	30,00	215.565,05
89	IA-O-09-14-2023-1-007	S.COOP.AND. COVIDESA	F14015168	37,00	5,00	0,00	10,00	0,00	22,00	0,00	23.974.740,82	0,00	4.495.788,76	30,00	1.348.736,63
90	IA-O-09-23-2023-1-044	EXPLOTACIONES JAME S.L.	B23425655	37,00	0,00	0,00	0,00	7,00	30,00	0,00	24.361.351,58	0,00	819.111,36	30,00	245.733,41
91	IA-O-08-41-2023-1-010	SAT N 1941 SANTA TERESA - -	F41028648	36,00	5,00	10,00	0,00	3,00	18,00	0,00	26.301.936,56	0,00	1.238.576,34	30,00	371.572,90
92	IA-O-09-41-2023-1-012	ALJAOLIVA SL - -	B91222729	35,00	0,00	10,00	0,00	3,00	22,00	0,00	33.508.357,70	0,00	1.043.115,73	30,00	312.934,72
93	IA-O-08-41-2023-1-011	ESCAMILLA SAT N 2080 - -	F41109224	35,00	0,00	0,00	10,00	3,00	22,00	5,00	15.584.152,01	0,00	1.107.518,41	30,00	332.255,52
94	IA-O-09-18-2023-1-009	OLEOSALAR COSECHEROS, S.L.	B18488379	35,00	0,00	0,00	0,00	10,00	25,00	0,00	1.937.817,20	0,00	348.751,98	30,00	104.625,59
95	IA-O-09-04-2023-1-004	OLEO JARICO SL	B04819231	35,00	0,00	0,00	15,00	0,00	20,00	0,00	2.597.506,59	0,00	299.386,48	30,00	89.815,94
96	IA-O-09-23-2023-1-030	SCA SANTA ISABEL	F23010275	35,00	5,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	3.624.957,86	31.378,36	543.969,32	30,00	178.879,98
97	IA-O-09-04-2023-1-002	AGRICOLA GARCIA SL	B04205001	35,00	0,00	0,00	15,00	0,00	20,00	0,00	4.366.131,23	0,00	549.108,00	30,00	164.732,40
98	IA-O-09-18-2023-1-015	ALMAZARA DE MONTILLANA, S.C.A.	F18322198	35,00	5,00	0,00	10,00	0,00	20,00	0,00	6.048.528,00	0,00	103.770,00	30,00	31.131,00
99	IA-O-09-23-2023-1-019	SAN ANTONIO ABAD, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA - -	F23005424	35,00	5,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	6.613.139,20	0,00	277.669,60	30,00	83.300,88
100	IA-O-09-18-2023-1-012	OLEOMONTES, S.C.A.	F19578673	35,00	5,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	11.527.373,00	0,00	162.025,00	30,00	48.607,50
101	IA-O-09-23-2023-1-007	SDAD COOP ANDALUZA SAN PEDRO APOSTOL - -	F23006620	34,00	5,00	0,00	0,00	7,00	22,00	0,00	4.368.675,27	0,00	598.130,00	30,00	179.439,00
102	IA-O-09-41-2023-1-023	OLIVAR DE SIUROT, S.L.	B91270124	34,00	0,00	0,00	12,00	7,00	15,00	0,00	4.755.905,01	0,00	2.495.333,85	30,00	748.600,16
103	IA-O-09-23-2023-1-037	SDAD COOP ANDALUZA DEL CAMPO NTRA SRA DE LA FUENSANTA - -	F23005440	33,00	5,00	10,00	0,00	3,00	15,00	0,00	18.252.403,82	0,00	992.015,28	30,00	297.604,58
104	IA-O-09-23-2023-1-015	SDAD COOP AND AGRARIA NTRA SRA CONSOLACION - -	F23005747	33,00	5,00	0,00	0,00	0,00	28,00	0,00	5.147.691,72	0,00	145.631,83	30,00	43.689,55
105	IA-O-09-23-2023-1-033	SDAD COOP ANDALUZA SAN ISIDRO - -	F23006307	33,00	5,00	0,00	0,00	0,00	28,00	0,00	7.424.493,97	0,00	354.788,57	30,00	106.436,57
106	IA-O-09-29-2023-1-008	AGRO-OLIVARERA SAGRADO CORAZÓN DE CASARABONELA, SOC COOP AND	F29007549	32,00	5,00	0,00	0,00	7,00	20,00	5,00	2.514.848,28	0,00	254.519,00	30,00	76.355,70
107	IA-O-09-18-2023-1-011	AGRÍCOLA CASTRIL, S.L.	B70672696	32,00	0,00	0,00	0,00	7,00	25,00	0,00		0,00	237.400,55	30,00	71.220,17
108	IA-O-09-29-2023-1-002	LOS LLANOS S C A - -	F29213642	32,00	5,00	0,00	0,00	7,00	20,00	0,00	3.695.821,13	0,00	137.985,00	30,00	41.395,50
109	IA-O-09-23-2023-1-	OLEICOLA JAÉN, S.A.	A23022874	32,00	0,00	0,00	0,00	7,00	25,00	0,00	14.583.859,14	0,00	563.852,73	30,00	169.155,82

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM

Es copia auténtica de documento electrónico

	040														
110	IA-O-09-14-2023-1-019	INMUEBLES, VEHÍCULOS Y ACCESORIOS S.L.	B33106311	30,00	0,00	10,00	0,00	0,00	20,00	0,00	1.630.102,80	0,00	2.269.074,60	30,00	680.722,38
111	IA-O-08-14-2023-1-024	S.A.T. LAS ALBARIZAS	F14017842	30,00	0,00	0,00	10,00	0,00	20,00	0,00	2.740.493,91	0,00	391.976,18	30,00	117.592,85
112	IA-O-09-23-2023-1-012	SCA LOS TOSCARES	F23030224	30,00	15,00	0,00	0,00	0,00	15,00	0,00	5.749.084,05	0,00	502.926,32	40,00	201.170,53
113	IA-O-09-23-2023-1-039	ACEITES F. GONZÁLEZ HIDALGO S.L.	B82393208	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	0,00	24.514.913,32	0,00	483.345,61	30,00	145.003,68
114	IA-O-09-23-2023-1-055	S.C.A.DEL CAMPO SAN ISIDRO DE LAHIGUERA	F23007750	28,00	5,00	0,00	0,00	0,00	23,00	0,00	4.543.840,00	0,00	489.425,00	30,00	146.827,50
115	IA-O-09-41-2023-1-017	OLEICOLA EL TEJAR NTRA SRA DE ARACELI S.C.A.	F14016729	27,00	10,00	10,00	0,00	7,00	0,00	0,00	95.656.874,90	0,00	3.054.868,03	30,00	916.460,41
116	IA-O-09-23-2023-1-004	GARCIA MORON S.A.T. - -	F23051634	27,00	0,00	0,00	0,00	7,00	20,00	0,00	3.339.659,00	0,00	127.598,74	30,00	38.279,62
117	IA-O-09-23-2023-1-042	BIOLAND ENERGY, S.L.	B23611502	26,00	0,00	0,00	0,00	7,00	19,00	7,00	5.718.710,04	0,00	2.318.725,37	30,00	695.617,61
118	IA-O-09-41-2023-1-004	TORRES Y RIBELLES SA - -	A41004540	25,00	0,00	0,00	15,00	0,00	10,00	5,00	26.334.438,31	0,00	757.471,00	30,00	227.241,30
119	IA-O-09-23-2023-1-005	SOC COOP ANDALUZA SANTA CLARA - -	F23005895	25,00	5,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	3.949.900,67	0,00	123.717,08	30,00	37.115,12
120	IA-O-09-23-2023-1-050	S.C.A.VIRGEN DE LA ESTRELLA	F23005499	25,00	5,00	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00	3.995.412,14	0,00	156.736,32	30,00	47.020,90
													SUMA TOTAL (EUROS)		37.894.171,47

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM

N.º 1. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-004
Nombre/Razón Social: TEMPLEOLIVA SOCIEDAD COOP.ANDALUZA - -
NIF/NIE: F18473561
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300082
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.145.107,93 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.133.880,97 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.133.880,97 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 79
Importe de la subvención: 453.552,39 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	308.417,30	0,00	301.156,94
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	308.417,30	0,00	301.156,94
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	24.673,38	0,00	24.062,48
3.- Instalaciones y equipos	780.785,82	0,00	777.633,96
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	780.785,82	0,00	777.633,96
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	31.231,43	0,00	31.027,59
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.145.107,93	0,00	1.133.880,97

Desglose de los gastos no subvencionables: 11.226,96 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuentos: Gestión de residuos 1438.96 Seguridad y Salud 5821,40

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Descuento proporcional a la inversión aceptada en construcciones 610,90
- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuento del 12% de la proforma APIFEMA que no se ha aplicado en el importe base de la proforma. 3151,86

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos.
Descuento proporcional a la inversión aceptada en la partida de Instalaciones 203,84

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 15/178

N.º 2. Expediente: IA-O-09-21-2023-1-004
Nombre/Razón Social: ALMAZARA ECOLOGICA DE ENCINASOLA SL - -
NIF/NIE: B21485990
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300074
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 6.257.801,19 **euros**
Inversión subvencionable total: 6.172.888,33 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 6.172.888,33 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 65
Importe de la subvención: 1.851.866,50 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	2.135.964,07	0,00	2.121.726,48
1.1. Urbanización	127.328,22	0,00	127.328,22
1.2. Construcciones de procesos	2.008.635,85	0,00	1.994.398,26
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	170.877,12	0,00	169.738,12
3.- Instalaciones y equipos	3.799.000,00	0,00	3.732.138,20
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	3.799.000,00	0,00	3.732.138,20
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	151.960,00	0,00	149.285,53
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	6.257.801,19	0,00	6.172.888,33

Desglose de los gastos no subvencionables: 84.912,86 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 16/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Se han descontado: OBRA NAVE FÁBRICA - 8.526,00 euros de la partida 01.01.01-Demolición selectiva de solera de hormigón en masa, , por ser un concepto no subvencionable - 0,03 euros y 0,01 euros, respectivamente de las partidas 01.01.04-excavación pozos tierrac.dura y y 01.01.05-Excavación en vaciado, por pequeños ajustes entre proyecto y oferta elegida. Se ha descontado el capítulo de Seguridad y Salud (5.711,55 euros), por ser un concepto no subvencionable.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
SE HA APLICADO EL 8,00% AL IMPORTE RESULTANTE DEL EPÍGRAFE 1-CONSTRUCCIONES. sE HAN DESCONTADO 1.139,00 EUROS.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se han practicado los siguientes descuentos: - Línea extracción 350TM: se descuentan 209,80 euros porque el coste de la oferta 2 es inferior a la elegida. - Batería de 2 tolvas: se admiten las unidades alegadas (4) al precio de la oferta elegida (2.138,00 euros) por lo que resulta un descuento respecto a lo solicitado por este concepto de 8.552,00 euros. - Instalación trasiego aceite bodega: se han descotado del capítulo 08, por haberse incluido unicamente en la oferta elegida, las partidas bomba de trasiego de aceite 40 m3/h fija (50.400,00 euros) y equipo limpieza depósitos (7.700,00 euros).

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ha aplicado el 4,00% al importe resultante del epígrafe 3-Instalaciones y equipos. Se han descontado 2.674,47 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 17/178

N.º 3. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-030
Nombre/Razón Social: AGRO SEVILLA ACEITUNAS SCA - -
NIF/NIE: F41114141
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300014
Proyecto de inversión: PROYECTO DE INVERSIÓN PARA FABRICACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, MEJORA TECNOLÓGICA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
Inversión solicitada: 4.972.264,25 **euros**
Inversión subvencionable total: 4.860.523,92 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 4.860.523,92 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 65
Importe de la subvención: 1.944.209,57 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 07/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	501.215,30	0,00	446.162,97
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	501.215,30	0,00	446.162,97
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	27.500,00	0,00	27.500,00
3.- Instalaciones y equipos	4.411.548,95	0,00	4.354.860,95
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	4.411.548,95	0,00	4.354.860,95
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	32.000,00	0,00	32.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	4.972.264,25	0,00	4.860.523,92

Desglose de los gastos no subvencionables: 111.740,33 euros

- 1.4. Otras Construcciones
Descuentos: Demoliciones en Caldera y Seguridad y Salud: 55.052,33 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuentos: Licencia de Software (56.688 euros): Intangible GRAN EMPRESA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 18/178

N.º 4. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-053
Nombre/Razón Social: S.C.A. OLEOCAMPO
NIF/NIE: F23338270
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300109
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN DE PLANTA DE ENVASADO
Inversión solicitada: 147.774,45 **euros**
Inversión subvencionable total: 146.025,29 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 146.025,29 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 64
Importe de la subvención: 58.410,12 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	34.804,45	0,00	33.106,75
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	34.804,45	0,00	33.106,75
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	2.700,00	0,00	2.648,54
3.- Instalaciones y equipos	106.070,00	0,00	106.070,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	106.070,00	0,00	106.070,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.200,00	0,00	4.200,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	147.774,45	0,00	146.025,29

Desglose de los gastos no subvencionables: 1.749,16 euros

- 1.2. Construcciones de procesos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 19/178

Ajuste a BCCA

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste al 8% de la inversión en construcciones

N.º 5. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-007

Nombre/Razón Social: AGRICOLA EL RUBIO SCA - -
NIF/NIE: F91240549
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300048
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.024.569,10 **euros**
Inversión subvencionable total: 976.317,30 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 976.317,30 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 64
Importe de la subvención: 390.526,92 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 26/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	188.829,75	0,00	173.379,75
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	188.829,75	0,00	173.379,75
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	15.106,34	0,00	13.870,38
3.- Instalaciones y equipos	787.714,43	0,00	758.718,43
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	787.714,43	0,00	758.718,43
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	32.918,58	0,00	30.348,74
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.024.569,10	0,00	976.317,30

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 20/178

Desglose de los gastos no subvencionables: 48.251,80 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
"Capítulo 07: Seguridad y salud": 15.450 euros, por considerarse gasto no subvencionable según Art. 5. 7.s) de las BBRRs.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Descuento de 1.235,96 euros, por ajuste al 8 por ciento del importe propuesto relativo a la inversión 1.2. Construcciones de procesos, según apartado 4. 3.c) del CR de las BBRRs.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
- Descuento en "Línea de recepción". Concepto de "Modificación tolva suelo" de 18.798 euros, por haber sido ejecutada con anterioridad al acta de no inicio de las inversiones. según apartado 4.5 del CR de las BBRRs. - Descuento en "Bombas hidraúlicas" de 10.198 euros, por considerarse ofertas no comparables según lo indicado en el apartadi 4.4 del CR de las BBRRs.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Descuento de 2.569,84 euros, por ajuste al 4 por ciento del importe propuesto relativo a la inversión 3.1. Instalaciones y equipos de procesos, según apartado 4.3.c) del CR de las BBRRs.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 21/178

N.º 6. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-005
Nombre/Razón Social: S.A.T. OLEOPALMA
NIF/NIE: F14615983
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300137
Proyecto de inversión: IMPLANTACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL, AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE FÁBRICA DE ACEITE
Inversión solicitada: 318.098,50 **euros**
Inversión subvencionable total: 318.098,50 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 308.398,50 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 9.700,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 62
Importe de la subvención: 157.109,25 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución):
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	308.398,50	308.398,50	0,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	308.398,50	308.398,50	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	9.700,00	0,00	9.700,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	318.098,50	308.398,50	9.700,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 22/178

N.º 7. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-006
Nombre/Razón Social: S.C.A. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA (Carcabuey)
NIF/NIE: F14803241
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300140
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA COPERATIVA
Inversión solicitada: 1.071.984,71 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.067.595,71 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.067.595,71 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 62
Importe de la subvención: 427.038,28 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 17/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.058.284,71	0,00	1.053.895,71
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.024.372,00	0,00	1.024.372,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	33.912,71	0,00	29.523,71
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	13.700,00	0,00	13.700,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.071.984,71	0,00	1.067.595,71

Desglose de los gastos no subvencionables: 4.389,00 euros

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
Se descuentan 4.389,00 euros por corresponder con unidades de desmontaje que no se consideran admisibles

N.º 8. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-003
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA SAN ISIDRO - -

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 23/178

NIF/NIE: F23009046
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300003
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE LA ALMAZARA
Inversión solicitada: 190.905,52 **euros**
Inversión subvencionable total: 190.905,52 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 190.905,52 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 62
Importe de la subvención: 76.362,21 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	183.563,00	0,00	183.563,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	183.563,00	0,00	183.563,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	7.342,52	0,00	7.342,52
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	190.905,52	0,00	190.905,52

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 24/178

N.º 9. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-007
Nombre/Razón Social: SOC COOP AND OLIVARERA LA PURISIMA
NIF/NIE: F29007291
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300116
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN EN EXTRACTORA DE ORUJO SITUADA EN EL TTMM DE ARCHIDONA (MÁLAGA)
Inversión solicitada: 2.298.912,21 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.292.209,91 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.292.209,91 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 61
Importe de la subvención: 916.883,96 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/08/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	508.726,42	0,00	502.276,42
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	508.726,42	0,00	502.276,42
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	19.900,00	0,00	19.647,70
3.- Instalaciones y equipos	1.753.385,79	0,00	1.753.385,79
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.753.385,79	0,00	1.753.385,79
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	16.900,00	0,00	16.900,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.298.912,21	0,00	2.292.209,91

Desglose de los gastos no subvencionables: 6.702,30 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se reduce el importe total de 6.450 euros de los siguientes conceptos por el motivo de que son gastos no subvencionables: Gestión de Residuos: 1.200 euros Control de Calidad: 750 euros Seguridad y salud: 4.500 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 25/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se reduce la parte proporcional de la partida de honorarios por la reducción de la partida de contrucciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 26/178

N.º 10. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-003
Nombre/Razón Social: Terraverne 2020, S.L. - -
NIF/NIE: B06879746
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300068
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.027.723,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 924.371,90 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 924.371,90 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 60
Importe de la subvención: 277.311,57 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 03/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	164.019,87	0,00	154.916,86
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	164.019,87	0,00	154.916,86
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.121,58	0,00	12.393,34
3.- Instalaciones y equipos	817.866,88	0,00	727.943,94
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	817.866,88	0,00	727.943,94
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	32.714,67	0,00	29.117,76
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.027.723,00	0,00	924.371,90

Desglose de los gastos no subvencionables: 103.351,10 euros

- 1.4. Otras Construcciones
Tras Anexo II, de la partida construcciones, se descuentan por no ser subvencionables los siguientes conceptos:1917.28 euros de retirada de placas hormigón y picado cimentación vallado en capítulo movimientos de tierras. Assímismo, se autodescuenta de la primera oferta los siguientes capítulos: 367,90 de Control de alidad. 5.821,40 de Seguridad y Salud

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 27/178

996,34 de Gestion de Residuos

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se admite alegación presentada el 21/11/2024 junto al Anexo II. Se aplica descuento de construcciones no subvencionables. Se ajustan honorarios de construcciones al importe subvencionable:

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se limita al importe justificado con las ofertas y cuadro IT-02 del Anexo V.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se admite alegación presentada el 21/11/2024 junto al Anexo II. Se limita al 4% del importe de las instalaciones y equipos (727.943,94)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 28/178	

N.º 11. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-014
Nombre/Razón Social: SCA SAN GINÉS Y SAN ISIDRO - -
NIF/NIE: F23008444
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300018
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE LA ALMAZARA DE LA SCA SAN GINÉS Y SAN ISIDRO, EN EL T.M. DE SABIOTE, JAÉN
Inversión solicitada: 1.307.899,87 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.292.492,02 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.292.492,02 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 60
Importe de la subvención: 516.996,81 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	250.347,81	0,00	242.451,27
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	250.347,81	0,00	242.451,27
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	20.027,82	0,00	19.396,10
3.- Instalaciones y equipos	997.619,47	0,00	991.004,47
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	997.619,47	0,00	991.004,47
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	39.904,77	0,00	39.640,18
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.307.899,87	0,00	1.292.492,02

Desglose de los gastos no subvencionables: 15.407,85 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe de la oferta de menor cuantía que ha sido presentada.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 29/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajusta al 8% del importe subvencionable correspondiente a las Construcciones.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe de la oferta más económica de las presentadas para las Instalaciones y Depósitos de la Nave de Pozuelos

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4 % del importe subvencionable correspondiente a instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 30/178

N.º 12. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-041
Nombre/Razón Social: S.C.A. OLEÍCOLA VALDEPEÑAS DE JAÉN
NIF/NIE: F23671316
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300127
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 2.485.083,35 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.106.445,65 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 2.106.445,65 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 60
Importe de la subvención: 842.578,26 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	1.639.129,25	0,00	1.260.491,55
1.1. Urbanización	1.631.324,11	0,00	1.253.303,68
1.2. Construcciones de procesos	7.805,14	0,00	7.187,87
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	52.000,00	0,00	52.000,00
3.- Instalaciones y equipos	763.954,10	0,00	763.954,10
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	763.954,10	0,00	763.954,10
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	30.000,00	0,00	30.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.485.083,35	0,00	2.106.445,65

Desglose de los gastos no subvencionables: 378.637,70 euros

- 1.1. Urbanización
Ajuste a Anexo I.

- 1.2. Construcciones de procesos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 31/178

Ajuste a Anexo I.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Sin variación

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Sin variación

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Sin variación

N.º 13. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-054
Nombre/Razón Social: SCA Nº PADRE JESUS DE LA COLUMNA
NIF/NIE: F23006257
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300124
Proyecto de inversión: PROYECTO DE REFORMA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 587.268,47 **euros**
Inversión subvencionable total: 587.268,47 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 587.268,47 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 59
Importe de la subvención: 176.180,54 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 25/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	578.589,62	0,00	578.589,62
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	578.589,62	0,00	578.589,62
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 32/178

3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.678,85	0,00	8.678,85
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	587.268,47	0,00	587.268,47

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

N.º 14. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-025
Nombre/Razón Social: S.C.A. ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA (Rute)
NIF/NIE: F14803241
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300146
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA COOPERATIVA
Inversión solicitada: 1.054.450,83 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.054.450,83 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.054.450,83 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 59
Importe de la subvención: 421.780,33 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 17/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	**Subvencionable (euros)**	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	**Resto de partidas**
1. Construcciones	92.838,80	0,00	92.838,80
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	92.838,80	0,00	92.838,80
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	7.000,00	0,00	7.000,00
3.- Instalaciones y equipos	918.462,03	0,00	918.462,03
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	742.581,00	0,00	742.581,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	175.881,03	0,00	175.881,03
3.4.- Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 33/178

de protección del entorno			
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	36.150,00	0,00	36.150,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.054.450,83	0,00	1.054.450,83

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros
N.º 15. Expediente: IA-O-09-21-2023-1-002
Nombre/Razón Social: OLEOBLANCA SCA - -
NIF/NIE: F21567540
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300067
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 842.374,95 **euros**
Inversión subvencionable total: 500.868,16 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 500.868,16 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 58
Importe de la subvención: 150.260,45 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 20/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	**Subvencionable (euros)**	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	**Resto de partidas**
1. Construcciones	249.274,36	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	249.274,36	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	19.941,94	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	551.114,09	0,00	481.604,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	551.114,09	0,00	481.604,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	22.044,56	0,00	19.264,16

Es copia auténtica de documento electrónico

5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	842.374,95	0,00	500.868,16

Desglose de los gastos no subvencionables: 341.506,79 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
-NAVE ALMAZARA: 183.089,00 euros: Las facturas proforma aportadas no contienen el desglose de precios para cada una de las partidas. Según las BBRR en el caso de obras las ofertas se realizarán sobre las mediciones del proyecto (Apdo. 4 b) CR BBRR). Alguna de las ofertas (Ref. 04/005) no contiene el NIF del proveedor ni del solicitante, según el apdo. 4.b) los proveedores deberán estar claramente identificados mediante nombre, dirección y NIF. La partida de seguridad y salud no es subvencionable según las BBRR (Apdo. 7 del art. 5). Se hacen modificaciones al proyecto original, no se aporta reformado, e incluso aporta planos con reformado cuyas modificaciones tampoco se describen en el escrito aclaratorio. En los planos modificados aparecen modificaciones en la tabiquería, así como las puertas. Estos cambios no se reflejan en las mediciones ni se han modificado los presupuestos aportados. Por último se han detectado una alerta roja por vinculaciones entre el solicitante y proveedores (oferta proforma 24-0245). DEPÓSITO EFLUENTES: 65.962,20 euros: La proforma con ref. PR08/24 no desglosa precios unitarios de las partidas. No aparece descrito en proyecto, ni se refleja en los planos del proyecto (ni ubicación, ni detalles). - Hay algunos errores en los importes y en la suma del apartado Construcciones del Anexo I: 223,16 euros.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Los honorarios superan el 8 % establecido en el apartado 3.c) del CR de las BBRR, se ajustan a dicho importe.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
- En la inversión fábrica de almazara, se detecta que en la factura de HAUS falta el vibrofiltro o tamiz para decanter, por lo que no se considera que las ofertas sean equiparables, según lo establecido en el apdo. 4.b) del CR de las BBRR . Se descuenta 8.300,00 euros. - Se descuentan las instalaciones eléctrica, de fontanería, saneamiento e instalación contraincendios por no estar desglosadas las partidas, tampoco hay planos de dichas instalaciones, no siendo posible conocer los metros de cable, tuberías, nº de luminarias, equipos de protección contraincendios,etc. Algunas facturas no desglosan entre instalaciones, no siendo equiparables ni comparables, según establece el apado. 4.b) del CR de las BBRR. Además, se han detectado la alerta roja siguiente: hay vinculaciones entre algunos proveedores con el solicitante. Por todo ello, se descuenta un total de 8.670,00 euros. - Se descuenta la inversión aerotermia, un total de 41.666,09 euros motivado porque algunas ofertas no incluye desglose de precios, según establece el apdo. 4.b). Además, las tres ofertas no incluyen los mismos equipos, no siendo comparables entre sí. - Se descuentan 10.874,00 euros correspondientes al sistema de inertización, debido a que cada una de las ofertas presentadas hace referencia a un número de depósitos, no siendo comparables entre ellas. No queda claro cuántos depósitos son en bodega, ya que hay una modificación de los planos con respecto al proyecto original que no se ha descrito.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Los honorarios se ajustan al 4 % establecido en el apartado 3.c) del CR de las BBRR, con respecto al importe auxiliable.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 35/178

N.º 16. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-035
Nombre/Razón Social: OLEAND MANZANILLA OLIVE, S.COOP.AND. (PLANTA UTRERA)
NIF/NIE: F90463100
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300088
Proyecto de inversión: AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN PLANTA DE ELABORACIÓN Y ENVASADO DE ACEITUNAS DE MESA PLANTA UTRERA
Inversión solicitada: 2.486.873,51 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.316.439,05 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.316.439,05 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 58
Importe de la subvención: 926.575,62 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	914.798,70	0,00	914.798,70
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	914.798,70	0,00	914.798,70
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	73.183,90	0,00	73.183,90
3.- Instalaciones y equipos	1.441.199,75	0,00	1.328.456,45
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	763.074,87	0,00	763.074,87
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	222.579,00	0,00	222.579,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	206.334,32	0,00	93.591,02
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	249.211,56	0,00	249.211,56
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	57.691,16	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.486.873,51	0,00	2.316.439,05

Desglose de los gastos no subvencionables: 170.434,46 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 36/178

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
No cumple moderación de costes. Descuento de 112.743,30 euros de la partida 3.3 Instalación eléctrica.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
No cumple moderación de costes. Descuento de 57691,16 euros de la partida 4 "Honorarios inst. Equipos".

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 37/178

N.º 17. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-034
Nombre/Razón Social: SCA VIRGEN DE LAS HUERTAS
NIF/NIE: F41028655
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300089
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 359.768,10 **euros**
Inversión subvencionable total: 356.053,21 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 2.800,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 353.253,21 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 57
Importe de la subvención: 142.701,28 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 27/01/2025
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	139.737,74	0,00	136.298,03
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	139.737,74	0,00	136.298,03
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	11.179,02	0,00	10.903,84
3.- Instalaciones y equipos	200.818,60	2.800,00	198.018,60
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	200.818,60	2.800,00	198.018,60
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.032,74	0,00	8.032,74
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	359.768,10	2.800,00	353.253,21

Desglose de los gastos no subvencionables: 3.714,89 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Partida 01.01.02 360 euros demolición no subvencionable art 5.7v) Capitulo 2 443,30 euros. seguridad no subvencionable art 5.7s) Capitulo 3 2.636,41 euros. seguridad y salud no subvencionable art 5.7s)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 38/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
275.18 excede al 8%, se ajusta

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se trata de automatización de un patio 57590 y solo una parte es trazabilidad 2800 (gastos directamente relacionados con proyectos de mejora e implantación de sistemas de generación de valor añadido y competitividad, como: sistemas de control de calidad, trazabilidad, huella hídrica, huella de carbono, defensa alimentaria, residuo cero y otros sistemas de generación de valor añadido, la intensidad de la ayuda será del 50 por ciento

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 39/178

N.º 18. Expediente: IA-O-08-29-2023-1-005
Nombre/Razón Social: SOC COOP AND OLEALGAIDAS
NIF/NIE: F29865276
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300123
Proyecto de inversión: MODERNIZACION DE MAQUINARIA DE PLANTA DE ADEREZO DE ACEITUNAS SITUADA EN TTMM DE VVA ALGAIDAS (MALAGA)
Inversión solicitada: 116.104,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 116.104,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 116.104,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 57
Importe de la subvención: 46.441,60 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/11/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	114.204,00	0,00	114.204,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	114.204,00	0,00	114.204,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	1.900,00	0,00	1.900,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	116.104,00	0,00	116.104,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 40/178

N.º 19. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-046
Nombre/Razón Social: S.C.A .SAN ROQUE
NIF/NIE: F23005655
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300107
Proyecto de inversión: Modernización y Perfeccionamiento de Almazara
Inversión solicitada: 711.886,41 **euros**
Inversión subvencionable total: 711.886,41 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 711.886,41 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 213.565,92 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	684.506,41	0,00	684.506,41
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	349.264,80	0,00	349.264,80
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	335.241,61	0,00	335.241,61
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	27.380,00	0,00	27.380,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	711.886,41	0,00	711.886,41

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 41/178

N.º 20. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-014
Nombre/Razón Social: MARINALEDA SCA - -
NIF/NIE: F41908831
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300075
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.216.276,11 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.166.479,26 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.166.479,26 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 349.943,78 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 26/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	520.246,77	0,00	515.310,31
1.1. Urbanización	125.590,51	0,00	125.590,51
1.2. Construcciones de procesos	394.656,26	0,00	389.719,80
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	41.619,74	0,00	41.224,82
3.- Instalaciones y equipos	629.240,00	0,00	586.484,74
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	629.240,00	0,00	586.484,74
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	25.169,60	0,00	23.459,39
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.216.276,11	0,00	1.166.479,26

Desglose de los gastos no subvencionables: 49.796,85 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
- Capítulo 01. Concepto "Demolición de solera..": 76,46 euros, por considerarse gasto no subvencionable según Art. 5. 7.v) de las BBRRs. - Capítulo 07. Seguridad y salud: 4.860 euros, por considerarse gasto no subvencionable según Art. 5. 7.s) de las BBRRs.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 42/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Descuento de 394,92 euros, por ajuste al 8 por ciento del importe propuesto relativo a la inversión 1.2. Construcciones de procesos, según apartado 4. 3.c) del CR de las BBRRs.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
- "Modificación línea de envasado": 5.600 euros, por considerarse gasto no subvencionable según artículo 5 apartado 7.k) de las BBRRs. - "Línea extracción": 34.395,26 euros. Corresponde a la diferencia entre lo solicitado en Anexo I y la oferta finalmente admitida tras alegación y subsanación. La oferta admitida es la más ventajosa económicamente, atendiendo al apartado 4.4. b) de las BBRRs. - "Centrífuga vertical": 2.760,00 euros. Corresponde a la diferencia entre lo solicitado en Anexo I y la oferta finalmente admitida tras subsanación. La oferta elegida es la más ventajosa económicamente, atendiendo al apartado 4.4. b) de las BBRRs.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Descuento de 1.710,21 euros, por ajuste al 4 por ciento del importe propuesto relativo a la inversión 3.1. Instalaciones y equipos de procesos, según apartado 4. 3.c) del CR de las BBRRs.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 43/178

N.º 21. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-005
Nombre/Razón Social: SAN LORENZO SDAD COOP ANDALUZA - -
NIF/NIE: F18009753
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300083
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 990.439,34 **euros**
Inversión subvencionable total: 980.421,76 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 980.421,76 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 294.126,53 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 02/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	14.710,48	0,00	8.367,90
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	14.710,48	0,00	8.367,90
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	1.176,83	0,00	669,43
3.- Instalaciones y equipos	937.069,26	0,00	934.024,26
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	937.069,26	0,00	934.024,26
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	37.482,77	0,00	37.360,17
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	990.439,34	0,00	980.421,76

Desglose de los gastos no subvencionables: 10.017,58 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 44/178

- 1.2. Construcciones de procesos
descuentos realizados en Gestión de residuos: 521,18 y Seguridad y Salud 5821.40 euros

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Descuento proporcional a la inversión aceptada en obra.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuento de 3.045 euros realizado en la partida de sistema informático de control de pesaje por estar ya contemplada en el modulo de control de pesaje

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Descuento proporcional a la inversión de instalaciones subvencionable

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 45/178

N.º 22. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-017
Nombre/Razón Social: SAD COOP ANDALUZA SAN ANTONIO - -
NIF/NIE: F23009228
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300030
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 2.335.098,49 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.301.019,97 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 2.301.019,97 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 690.305,99 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 09/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	505.798,58	0,00	498.190,32
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	505.798,58	0,00	498.190,32
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	40.463,89	0,00	39.855,23
3.- Instalaciones y equipos	1.720.034,64	0,00	1.695.167,71
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.720.034,64	0,00	1.695.167,71
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	68.801,38	0,00	67.806,71
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.335.098,49	0,00	2.301.019,97

Desglose de los gastos no subvencionables: 34.078,52 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Gastos de gestión de residuos, control de calidad y seguridad y salud (no subvencionables)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 46/178

Por ajuste al 8% de la inversión en construcciones

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Sólo conceptos del proyecto ajustados a la oferta más económica (tolas de orujo) y en sistema contraincendios el valor proyectado por ser menor que las ofertas presentadas

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Ajuste al 4% del valor de la inversión auxiliable en instalaciones y equipos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 47/178

N.º 23. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-013
Nombre/Razón Social: SAN ISIDRO DE LOJA, S.C.A.
NIF/NIE: F18004887
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300099
Proyecto de inversión: PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SECADERO DE HUESO DE ACEITUNA Y PLANTA DE ENSACADO PARA GENERACIÓN DE BIOMASA.
Inversión solicitada: 566.582,55 **euros**
Inversión subvencionable total: 563.071,85 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 563.071,85 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 225.228,74 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 10/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	140.728,29	0,00	137.477,64
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	140.728,29	0,00	137.477,64
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	11.258,26	0,00	10.998,21
3.- Instalaciones y equipos	398.650,00	0,00	398.650,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	398.650,00	0,00	398.650,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	15.946,00	0,00	15.946,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	566.582,55	0,00	563.071,85

Desglose de los gastos no subvencionables: 3.510,70 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
7.7.1. CONSTRUCCIONES: Gastos Seguridad y Salud: 3.042,50 euros (según art. 5.7 c) de las BBRR). Gastos Gestión de Residuos : 208,15 euros (según art. 5.7 c) de las BBRR). Total descuento en construcción: 3.250,65 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 48/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
7.7.2 HONORARIOS Y GASTOS GENERALES EN CONSTRUCCIÓN: Ajuste al 8% de los costes de obra civil subvencionable.
Total descuento en H. Construcción: 260,05 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 49/178	

N.º 24. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-016
Nombre/Razón Social: OLIVARERA SAN JOSE DE LORA ESTEPA S COOP AND - -
NIF/NIE: F41027780
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300080
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.338.400,11 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.333.900,11 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.333.900,11 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 55
Importe de la subvención: 533.560,04 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 19/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	32.491,40	0,00	32.491,40
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	32.491,40	0,00	32.491,40
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	2.599,30	0,00	2.599,30
3.- Instalaciones y equipos	1.253.182,86	0,00	1.253.182,86
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.253.182,86	0,00	1.253.182,86
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	50.126,55	0,00	45.626,55
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.338.400,11	0,00	1.333.900,11

Desglose de los gastos no subvencionables: 4.500,00 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Tras la subsanación se ha realizado un descuento de 4500 euros por el concepto de honorarios de Eficiencia Energética, al ser un concepto no subvencionable.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 50/178

N.º 25. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-006
Nombre/Razón Social: SCA OLIVARERA G.C. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA
NIF/NIE: F29013224
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300162
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MODERNIZACION DE MAQUINARIA DE PATIO DE LA INDUSTRIA ALMAZARA SITUADA EN EL TTMM DE COLMENAR (MÁLAGA)
Inversión solicitada: 123.956,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 123.956,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 123.956,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 54
Importe de la subvención: 49.582,40 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/09/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	120.706,00	0,00	120.706,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	120.706,00	0,00	120.706,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.250,00	0,00	3.250,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	123.956,00	0,00	123.956,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 51/178

N.º 26. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-031
Nombre/Razón Social: SDAD COOP AND SIERRA DE LA PANDERA - -
NIF/NIE: F23527708
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300069
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.968.490,16 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.942.626,22 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.942.626,22 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 54
Importe de la subvención: 582.787,87 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	17.663,37	0,00	10.159,52
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	17.663,37	0,00	10.159,52
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	1.413,06	0,00	812,76
3.- Instalaciones y equipos	1.874.436,28	0,00	1.857.359,56
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.874.436,28	0,00	1.857.359,56
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	74.977,45	0,00	74.294,38
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.968.490,16	0,00	1.942.626,22

Desglose de los gastos no subvencionables: 25.863,94 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 52/178

- 1.4. Otras Construcciones
Se ajusta la inversión subvencionable a la aplicación de los costes de referencia (BCCA) que coincide con el importe del Proyecto. Al margen, no se considera el Control de Calidad, la Gestión de residuos y la Seguridad y Salud por tratarse de conceptos no subvencionables.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajusta al 8 % del importe subvencionable correspondiente a construcciones.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe de las ofertas más económica de las presentadas, que son de menor cuantía que el importe por el que se solicita ayuda en el Anexo I.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4 % del importe subvencionable correspondiente a instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 53/178

N.º 27. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-018
Nombre/Razón Social: S. COOP. AND. COOP. OLIVARERA SAN ISIDRO
NIF/NIE: F14012348
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300143
Proyecto de inversión: PERFECCIONAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.850.667,08 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.821.214,08 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.821.214,08 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 54
Importe de la subvención: 728.485,63 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.804.667,08	0,00	1.775.214,08
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	363.350,00	0,00	339.700,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	233.628,08	0,00	233.628,08
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	1.207.689,00	0,00	1.201.886,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	46.000,00	0,00	46.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.850.667,08	0,00	1.821.214,08

Desglose de los gastos no subvencionables: 29.453,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuentos: -Se reducen 300 euros de línea de multuración para ajustarse a la oferta más económica al no haberse aportado justificación. - 23.350 euros: No se acepta el concepto de decantadores al no estar recogidos en proyecto técnico y no ser comparables las ofertas aportadas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 54/178

- 3.5.- Otros equipos y utillajes
- 4.305,00 euros en el concepto de colectores para ajustar a la oferta más económica al no haberse aportado justificación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 55/178

N.º 28. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-010
Nombre/Razón Social: ACEITES GUADALQUIVIR SDAD COOP ANDALUZA - -
NIF/NIE: F23661200
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300011
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.498.282,29 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.491.912,29 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.491.912,29 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 53
Importe de la subvención: 596.764,92 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	402.499,27	0,00	402.499,27
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	402.499,27	0,00	402.499,27
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	22.683,00	0,00	22.683,00
3.- Instalaciones y equipos	1.050.780,02	0,00	1.044.410,02
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.050.780,02	0,00	1.044.410,02
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	22.320,00	0,00	22.320,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.498.282,29	0,00	1.491.912,29

Desglose de los gastos no subvencionables: 6.370,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Ajuste al presupuesto del proyecto respecto lo solicitado en Anexo I y la factura proforma elegida(conjunto cintas transportadoras 17x 800 y tolva hueso). Ajuste a Anexo I y a factura proforma elegida respecto presupuesto proyecto (instalación eléctrica maquinaría)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 56/178

N.º 29. Expediente: IA-O-08-14-2023-1-002
Nombre/Razón Social: COOPERATIVA AGRÍCOLA OLIVARERA NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS
NIF/NIE: F14011548
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300141
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO Y MEJORA TECNOLÓGICA DE INSTALACIONES DE ADEREZO DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 191.550,42 **euros**
Inversión subvencionable total: 191.550,42 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 191.550,42 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 53
Importe de la subvención: 76.620,17 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/08/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	184.250,42	0,00	184.250,42
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	184.250,42	0,00	184.250,42
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	7.300,00	0,00	7.300,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	191.550,42	0,00	191.550,42

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 57/178

N.º 30. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-029
Nombre/Razón Social: COOPERATIVA AGROPECUARIA INDUSTRIAL DE ECIJA (C.A.P.I.),S.C.A
NIF/NIE: F41006115
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300118
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO Y MEJORA TECONOLOGICA DE INSTALACIONES DE ADEREZO DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 433.546,80 **euros**
Inversión subvencionable total: 433.546,80 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 433.546,80 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 53
Importe de la subvención: 173.418,72 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 24/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	417.046,80	0,00	417.046,80
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	417.046,80	0,00	417.046,80
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	16.500,00	0,00	16.500,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	433.546,80	0,00	433.546,80

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 58/178

N.º 31. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-021
Nombre/Razón Social: ACEITES ESTRELLA DEL GUADALQUIVIR, S.L.
NIF/NIE: B14865414
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300150
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO Y MEJORA TECNOLÓGICA DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.389.088,41 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.389.088,41 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.389.088,41 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 416.726,52 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 19/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.336.088,41	0,00	1.336.088,41
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.336.088,41	0,00	1.336.088,41
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	53.000,00	0,00	53.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.389.088,41	0,00	1.389.088,41

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 59/178

N.º 32. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-028
Nombre/Razón Social: COOP. AGRÍCOLA NTRA. MADRE DEL SOL, SCA
NIF/NIE: F14011464
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300153
Proyecto de inversión: ALMAZARA-FABRICACIÓN DE ACEITE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ADAMUZ
Inversión solicitada: 664.255,97 **euros**
Inversión subvencionable total: 447.620,21 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 447.620,21 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 134.286,06 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 19/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	328.037,66	0,00	325.173,90
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	328.037,66	0,00	325.173,90
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.121,51	0,00	13.121,51
3.- Instalaciones y equipos	310.670,00	0,00	105.120,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	310.670,00	0,00	105.120,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	12.426,80	0,00	4.204,80
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	664.255,97	0,00	447.620,21

Desglose de los gastos no subvencionables: 216.635,76 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se descuentan 2.863,76 euros correspondientes a las demoliciones y a las partidas de seguridad y salud

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuentan: 205.550,0 euros de elementos línea de extracción, al no ser las ofertas comparables al diferir en más de un 25% sin que se aporte justificación. -

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 60/178

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se acepta el 4% del importe admisible en partida 3.1

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 61/178

N.º 33. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-028
Nombre/Razón Social: ACEITES CASTELLAR SOCIEDAD LIMITADA - -
NIF/NIE: B23460207
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300062
Proyecto de inversión: MEJORA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 146.415,36 **euros**
Inversión subvencionable total: 146.415,36 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 23.147,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 123.268,36 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 48.554,01 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 28/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	140.784,00	23.147,00	117.637,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	111.622,00	0,00	111.622,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	29.162,00	23.147,00	6.015,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	5.631,36	0,00	5.631,36
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	146.415,36	23.147,00	123.268,36

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
No toda la inversión se considera trazabilidad y por tanto hay parte al 30% (instalación de motores)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 62/178

N.º 34. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-019
Nombre/Razón Social: OLIVARERA SAN ISIDRO DE GILENA S.C.A.
NIF/NIE: F41028242
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300086
Proyecto de inversión: MEJORAS EN LA RECEPCIÓN Y FABRICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 340.302,01 **euros**
Inversión subvencionable total: 337.687,78 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 337.687,78 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 135.075,11 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 20/11/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	15.802,01	0,00	13.381,43
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	15.802,01	0,00	13.381,43
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	635,00	0,00	441,35
3.- Instalaciones y equipos	313.665,00	0,00	313.665,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	291.734,00	0,00	291.734,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	21.931,00	0,00	21.931,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.200,00	0,00	10.200,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	340.302,01	0,00	337.687,78

Desglose de los gastos no subvencionables: 2.614,23 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento presupuesto: demoliciones y estudio de seguridad y salud.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Por ajuste de moderación en construcciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 63/178

N.º 35. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-020
Nombre/Razón Social: CORTIJO DE LA LOMA S.L. - -
NIF/NIE: B23403363
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300044
Proyecto de inversión: POYECTO DE AMPLIACION Y PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.288.445,56 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.287.695,56 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.287.695,56 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 515.078,22 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.269.425,56	0,00	1.268.675,56
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.269.425,56	0,00	1.268.675,56
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	19.020,00	0,00	19.020,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.288.445,56	0,00	1.287.695,56

Desglose de los gastos no subvencionables: 750,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuento de 750 euros en las Seis Cintas Transportadoras por ajuste a Proyecto.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 64/178

N.º 36. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-059
Nombre/Razón Social: AIRES DE JAÉN, S.L.
NIF/NIE: B86105715
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300131
Proyecto de inversión: PROYECTO DE ALMACENAMIENTO
Inversión solicitada: 475.320,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 473.960,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 473.960,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 52
Importe de la subvención: 189.584,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	457.320,00	0,00	455.960,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	457.320,00	0,00	455.960,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	18.000,00	0,00	18.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	475.320,00	0,00	473.960,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 1.360,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuento 3600 euros por Cambio de motor existente (No subvencionable, no en Anexo I y no en proformas). Descuento 1520 euros por Material eléctrico bomba de masa (No en Anexo I y no en proformas). Descuento 3200 por Motoreductor (No en Anexo I y no en proformas).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 65/178

N.º 37. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-038
Nombre/Razón Social: S.C.A SAN MARCOS
NIF/NIE: F23008576
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300093
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA COOPERATIVA
Inversión solicitada: 150.509,75 **euros**
Inversión subvencionable total: 150.509,75 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 150.509,75 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 51
Importe de la subvención: 60.203,90 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	8.364,87	0,00	8.364,87
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	8.364,87	0,00	8.364,87
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	650,00	0,00	650,00
3.- Instalaciones y equipos	136.144,88	0,00	136.144,88
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	126.436,00	0,00	126.436,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	9.708,88	0,00	9.708,88
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	5.350,00	0,00	5.350,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	150.509,75	0,00	150.509,75

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 66/178

N.º 38. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-003
Nombre/Razón Social: S.COOP.AND. OLIVARERA JESUS NAZARENO
NIF/NIE: F14012215
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300133
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA TECNOLOGICA DE ALMAZARA EN EL T.M. DE AGUILAR DE LA FRA. (CÓRDOBA)
Inversión solicitada: 474.170,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 470.920,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 470.920,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 51
Importe de la subvención: 188.368,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	460.170,00	0,00	456.920,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	460.170,00	0,00	456.920,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	14.000,00	0,00	14.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	474.170,00	0,00	470.920,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 3.250,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuentan 3.250 euros de oferta de maquinaria por no ser admisible el coste de traslado de 3 batidoras existentes a nueva ubicación.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 67/178

N.º 39. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-011
Nombre/Razón Social: DESARROLLO Y APLICACIONES FITOTEC. SA - -
NIF/NIE: A14569685
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300034
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.825.531,85 **euros**
Inversión subvencionable total: 893.451,92 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 893.451,92 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 51
Importe de la subvención: 268.035,58 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 23/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	94.491,79	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	94.491,79	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	7.559,34	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.657.193,00	0,00	859.088,38
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.657.193,00	0,00	859.088,38
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	66.287,72	0,00	34.363,54
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.825.531,85	0,00	893.451,92

Desglose de los gastos no subvencionables: 932.079,93 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
-94.491,79 No se considera admisible ya que los códigos con los que se codifica no coinciden en su mayoría con la BCCA, no constando unidades en alguna de las partidas. La información técnica facilitada, en la memoria del proyecto así como

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 68/178

en los planos no permite valorar que los gastos de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, y resulten estrictamente necesarios (por ejemplo capaceo en mismo volumen que desmonte)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
7.559,34 No se considera admisible tras alegaciones al no considerarse admisible la inversión en obra civil

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
- 18.394,62 euros de patio recepción, moderando ofertas mediante comisión de evaluación.
- 742.110,00 euros. De la línea de extracción tan solo se considera admisible el decánter al ser el único contemplado en la totalidad de la información técnica.
- 37.600,00 euros de la partida de instalaciones al no estar descrita ni en memoria proyecto ni en descripción de la actuación del Anexo V.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos:
- 31.924,18 al toparse al 4% del importe admisible en instalaciones y equipos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 69/178

N.º 40. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-022
Nombre/Razón Social: OLEAND MANZANILLA OLIVE, S.COOP.AND. (PLANTA S. JOSE)
NIF/NIE: F90463100
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300095
Proyecto de inversión: PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN PLANTA ALMAZARA-PLANTA S.JOSE
Inversión solicitada: 1.137.549,13 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.137.549,13 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.137.549,13 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 50
Importe de la subvención: 341.264,74 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 10/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.093.797,25	0,00	1.093.797,25
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.052.027,25	0,00	1.052.027,25
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	41.770,00	0,00	41.770,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	43.751,88	0,00	43.751,88
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.137.549,13	0,00	1.137.549,13

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 70/178

N.º 41. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-033
Nombre/Razón Social: OLEAND MANZANILLA OLIVE S.C.A. (PLANTA VIRTUDES)
NIF/NIE: F90463100
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300087
Proyecto de inversión: PROYECTO DE AMPLIACION Y MEJORAS EN PLANTA DE ALMAZARA - PLANTA VIRTUDES
Inversión solicitada: 1.000.644,01 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.000.644,01 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.000.644,01 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 50
Importe de la subvención: 300.193,20 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	253.458,79	0,00	253.458,79
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	253.458,79	0,00	253.458,79
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	20.276,70	0,00	20.276,70
3.- Instalaciones y equipos	698.950,50	0,00	698.950,50
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	510.931,10	0,00	510.931,10
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	188.019,40	0,00	188.019,40
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	27.958,02	0,00	27.958,02
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.000.644,01	0,00	1.000.644,01

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 71/178

N.º 42. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-006
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA SAN SEBASTIAN - -
NIF/NIE: F18006528
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300061
Proyecto de inversión: MEJORA PROCESO DE TRANSFORMACION Y GESTION DE EFLUENTES
Inversión solicitada: 602.232,32 **euros**
Inversión subvencionable total: 601.521,32 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 601.521,32 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 50
Importe de la subvención: 180.456,40 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 28/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	261.091,32	0,00	261.091,32
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	261.091,32	0,00	261.091,32
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	322.420,00	0,00	322.420,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	322.420,00	0,00	322.420,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	18.721,00	0,00	18.010,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	602.232,32	0,00	601.521,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 711,00 euros

- 5. Inversiones Intangibles
El importe solicitado incluye dos conceptos de importes 386 euros y 325 euros relativos a trabajos de ingeniería de detalle para modificación de planos eléctricos y gestión del proyecto, e ingeniería de programación para modificación de programa PLC/SCADA/HMI. Estos importes deberían estar reflejados en Honorarios y gastos generales de instalaciones y

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 72/178

equipos. Al no haber solicitado subvención por este concepto, se descuentan.

N.º 43. Expediente: IA-O-25-23-2023-1-018
Nombre/Razón Social: ACEITES GUADALENTIN SOCIEDAD LIMITADA
NIF/NIE: B23211204
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300033
Proyecto de inversión: PROYECTO EFICIENCIA PRODUCTIVA PARA LA OBTENCION DE NUEVOS PRODUCTOS DE ALTO VALOR AÑADIDO PROCEDENTES DEL ALPEORUJO
Inversión solicitada: 2.161.593,07 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.161.592,97 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 2.161.592,97 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 0,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 50,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 49
Importe de la subvención: 1.080.796,49 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	18.306,19	18.306,19	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	18.306,19	18.306,19	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	457,65	457,65	0,00
3.- Instalaciones y equipos	2.092.756,60	2.092.756,60	0,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	2.092.756,60	2.092.756,60	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	50.072,63	50.072,53	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.161.593,07	2.161.592,97	0,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,10 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 73/178

N.º 44. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-043
Nombre/Razón Social: S.C.A. Nª Sª DE LA MISERICORDIA
NIF/NIE: F23005671
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300125
Proyecto de inversión: Proyecto de mejora y perfeccionamiento de instalaciones de almazara
Inversión solicitada: 225.470,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 212.368,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 212.368,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 49
Importe de la subvención: 84.947,20 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	216.800,00	0,00	204.200,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	216.800,00	0,00	204.200,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.670,00	0,00	8.168,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	225.470,00	0,00	212.368,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 13.102,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe del Proyecto presentado, que es de menor cuantía que el importe solicitado en el Anexo I.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 74/178

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4 % del importe subvencionable correspondiente a instalaciones.

N.º 45. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-001
Nombre/Razón Social: SAN JUAN BAUTISTA S.C.A.
NIF/NIE: F41020975
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300007
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA COOPERATIVA
Inversión solicitada: 222.408,96 **euros**
Inversión subvencionable total: 222.348,96 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 222.348,96 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 49
Importe de la subvención: 88.939,58 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 03/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/03/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	213.848,96	0,00	213.848,96
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	206.856,00	0,00	206.856,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	6.992,96	0,00	6.992,96
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.560,00	0,00	8.500,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	222.408,96	0,00	222.348,96

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 75/178

Desglose de los gastos no subvencionables: 60,00 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
4.3.- Cuadro Resumen Línea 3 (límite 4% de partida instalaciones y equipos).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 76/178

N.º 46. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-022
Nombre/Razón Social: S.COOP. AND. NTRA. SRA. DE LA SALUD
NIF/NIE: F14013130
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300145
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 951.240,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 876.877,32 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 876.877,32 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 49
Importe de la subvención: 350.750,93 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 02/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	49.030,50	0,00	40.042,92
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	49.030,50	0,00	40.042,92
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	1.340,00	0,00	1.340,00
3.- Instalaciones y equipos	874.631,17	0,00	824.736,82
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	595.408,00	0,00	585.980,60
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	279.223,17	0,00	238.756,22
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	26.238,93	0,00	10.757,58
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	951.240,60	0,00	876.877,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 74.362,35 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
- Construcción de procesos: 8.987,58 euros al topar a la oferta más económica minorando las unidades a la medición del proyecto.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Mejora líneas existentes: 9.427,4 descuento por elección de oferta más económica tras igualar longitud de tuberías, según informe de moderación de costes.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 77/178

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
Instalación eléctrica: se descuentan 40.466,95 euros por ajuste a la oferta más económica al no considerarse suficiente la justificación aportada.

N.º 47. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-060
Nombre/Razón Social: S.C.A. SAN JUAN DE LA CRUZ
NIF/NIE: F23005804
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300134
Proyecto de inversión: PROYECTO DE REFORMA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 107.712,80 **euros**
Inversión subvencionable total: 107.712,80 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 107.712,80 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 48
Importe de la subvención: 43.085,12 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	103.570,00	0,00	103.570,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	103.570,00	0,00	103.570,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.142,80	0,00	4.142,80
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	107.712,80	0,00	107.712,80

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 78/178

N.º 48. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-018
Nombre/Razón Social: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA SAN SEBASTIAN
NIF/NIE: F41015934
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300161
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AMBIENTAL DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 260.389,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 250.556,19 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 80.471,37 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 170.084,82 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 48
Importe de la subvención: 91.261,14 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 04/12/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	163.610,54	0,00	154.505,53
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	163.610,54	0,00	154.505,53
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.088,84	0,00	12.360,44
3.- Instalaciones y equipos	80.471,37	80.471,37	0,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	80.471,37	80.471,37	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.218,85	0,00	3.218,85
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	260.389,60	80.471,37	170.084,82

Desglose de los gastos no subvencionables: 9.833,41 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuentos: En obra civil: - demoliciones por importe de 4.968 euros - seguridad y salud: 4.137,01 euros

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
En honorarios obra civil: 728,40 euros por ajuste al 8% del de construcción admitido, una vez realizada la moderación de costes de Cosntrucciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 79/178

N.º 49. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-013
Nombre/Razón Social: CIUDAD DE JAEN SOC. COOP. ANDALUZA - -
NIF/NIE: F23791635
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300015
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 607.339,03 **euros**
Inversión subvencionable total: 602.337,31 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 602.337,31 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 48
Importe de la subvención: 180.701,19 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	36.243,69	0,00	36.243,69
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	36.243,69	0,00	36.243,69
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	2.919,22	0,00	2.899,50
3.- Instalaciones y equipos	546.322,81	0,00	541.532,81
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	546.322,81	0,00	541.532,81
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	21.853,31	0,00	21.661,31
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	607.339,03	0,00	602.337,31

Desglose de los gastos no subvencionables: 5.001,72 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Ajuste de Anexo I y proforma presentada con proyecto, una vez incorporada la partida de instalación eléctrica de 2142,16 euros que por error se había incorporado en la partida de instalación eléctrica de la línea de extracción (pto 3.1. Instalación y equipos de procesos).

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste al 8 % de la inversión auxilible admitida de 36.243,69 para el punto 1.2. Construcción de Procesos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 80/178

N.º 50. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-014
Nombre/Razón Social: VIRGEN DE LA CABEZA, S.C.A.
NIF/NIE: F18005009
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300101
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PATIO DE LIMPIEZA DE ACEITUNA PARA ALMAZARA
Inversión solicitada: 400.820,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 368.462,61 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 368.462,61 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 47
Importe de la subvención: 147.385,04 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	26.889,11	0,00	26.109,32
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	26.889,11	0,00	26.109,32
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	2.151,13	0,00	2.088,74
3.- Instalaciones y equipos	357.481,12	0,00	327.177,46
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	279.166,88	0,00	279.166,88
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	78.314,24	0,00	48.010,58
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	14.299,24	0,00	13.087,09
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	400.820,60	0,00	368.462,61

Desglose de los gastos no subvencionables: 32.357,99 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento: 7.7.1. CONSTRUCCIONES: OBRA CIVIL: Capítulo I partida E03326 Recorte de muro de la oferta de Proyectos Vias, S.A.: 779,79 euros (Según art. 5.7 c) de las BBRR). Total descuento en construcción: 779,79 euros

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 81/178

Descuento: - 7.7.2 HONORARIOS Y GASTOS GENERALES EN CONSTRUCCIÓN: Ajuste al 8% de los costes de obra civil subvencionable. Total descuento en H. Construcción: 62,39 euros

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
Descuento: - 7.7.3: INSTALACIONES Y EQUIPOS SISTEMA DE PESAJE : Capítulo 3 Área electricidad entero con sus todas sus partidas (Instalación eléctrica del patio) en oferta de IMATEC: 30.303,66 euros Total descuento en sistema de pesaje: 30.303,66 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Descuento: - 7.7.4 HONORARIOS Y GASTOS GENERALES de INSTALACIONES Y EQUIPOS: Ajuste al 4% de los costes de instalaciones y equipos subvencionable. Total descuento en H. Construcción: 1.212,15 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 82/178

N.º 51. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-034
Nombre/Razón Social: CABELLO MARTAGON PEDRO ANTONIO 000393454R SL - -
NIF/NIE: B91327205
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300073
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.856.055,03 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.847.653,04 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.847.653,04 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 47
Importe de la subvención: 554.295,91 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	163.391,93	0,00	156.271,49
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	163.391,93	0,00	156.271,49
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.071,33	0,00	12.501,72
3.- Instalaciones y equipos	1.614.992,09	0,00	1.614.307,53
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.614.992,09	0,00	1.614.307,53
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	64.599,68	0,00	64.572,30
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.856.055,03	0,00	1.847.653,04

Desglose de los gastos no subvencionables: 8.401,99 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Gastos no subvencionables de Seguridad y Salud, Control de Calidad y Gestión de residuos (7.121,44 euros)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajustado al 8% del valor de construcción (569,61 euros)

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Ajustado al proyecto

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 83/178

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Ajustado al 4% de Instalaciones y Equipos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 84/178

N.º 52. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-027
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA SAN FRANCISCO - -
NIF/NIE: F23006323
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300057
Proyecto de inversión: MEJORA DEL PATIO DE RECEPCIÓN DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 2.905.028,55 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.902.339,13 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.902.339,13 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 47
Importe de la subvención: 1.160.935,65 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	226.112,68	0,00	223.622,47
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	226.112,68	0,00	223.622,47
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	18.089,01	0,00	17.889,80
3.- Instalaciones y equipos	2.558.487,37	0,00	2.558.487,37
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	2.353.487,37	0,00	2.353.487,37
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	205.000,00	0,00	205.000,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	102.339,49	0,00	102.339,49
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.905.028,55	0,00	2.902.339,13

Desglose de los gastos no subvencionables: 2.689,42 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe del Proyecto presentado, que es de menor cuantía que el importe por el que se solicita en el Anexo I.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajusta al 8% del importe subvencionable correspondiente a construcciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 85/178

N.º 53. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-008
Nombre/Razón Social: ACEITES ASEAL, SOCIEDAD LIMITADA - -
NIF/NIE: B90335944
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300009
Proyecto de inversión: AMPLIACIÓN PATIO DE RECEPCIÓN DE ACEITUNA Y MEJORA DE INDUSTRIA
Inversión solicitada: 2.200.431,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.190.989,33 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.190.989,33 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 15,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 47
Importe de la subvención: 328.648,40 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	799.556,25	0,00	790.113,98
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	799.556,25	0,00	790.113,98
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	47.973,37	0,00	47.973,37
3.- Instalaciones y equipos	1.313.497,07	0,00	1.313.497,07
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.190.315,80	0,00	1.190.315,80
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	123.181,27	0,00	123.181,27
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	39.404,91	0,00	39.404,91
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.200.431,60	0,00	2.190.989,33

Desglose de los gastos no subvencionables: 9.442,27 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se minoran 9.442,27 euros por los conceptos de Gestión de residuos, Control de calidad y Seguridad y Salud

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 86/178

N.º 54. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-016
Nombre/Razón Social: COOPERATIVA OLIVARERA SDAD. COOP. AND. DE LUCENA
NIF/NIE: F14012132
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300148
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN Y MEJORA TECNOLÓGICA EN EL T.M. DE LUCENA
Inversión solicitada: 696.728,47 **euros**
Inversión subvencionable total: 696.728,47 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 696.728,47 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 47
Importe de la subvención: 278.691,39 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2024

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	676.435,41	0,00	676.435,41
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	0,00	0,00	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	185.662,93	0,00	185.662,93
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	490.772,48	0,00	490.772,48
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	20.293,06	0,00	20.293,06
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	696.728,47	0,00	696.728,47

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 87/178

N.º 55. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-021
Nombre/Razón Social: SCA NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION - -
NIF/NIE: F23009269
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300045
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 675.559,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 620.344,85 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 620.344,85 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 46
Importe de la subvención: 186.103,46 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 30/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	61.429,92	0,00	54.707,36
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	61.429,92	0,00	54.707,36
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	4.914,39	0,00	4.376,59
3.- Instalaciones y equipos	585.783,94	0,00	539.673,94
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	585.783,94	0,00	539.673,94
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	23.431,35	0,00	21.586,96
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	675.559,60	0,00	620.344,85

Desglose de los gastos no subvencionables: 55.214,75 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 88/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Se descuentan 6.722,56 por gastos no subvencionables(Control de calidad, seguridad y salud y gestión de residuos)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste al 8% del valor de la construcción

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se minoran 46.110 euros de conceptos no subvencionables (adaptaciones de cintas transportadoras)

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Ajuste del 4% de la inversión en equipos e instalaciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 89/178

N.º 56. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-049
Nombre/Razón Social: Aceites Oro Bailen Galgon 99 S.L.U.
NIF/NIE: B23406473
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300111
Proyecto de inversión: AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO EN PLANTA DE ELABORACIÓN Y ENVASADO DE ACEITE DE OLIVA VIRGEN
Inversión solicitada: 766.371,63 **euros**
Inversión subvencionable total: 766.371,63 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 766.371,63 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 45
Importe de la subvención: 229.911,49 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	584.188,65	0,00	584.188,65
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	584.188,65	0,00	584.188,65
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	29.209,43	0,00	29.209,43
3.- Instalaciones y equipos	147.089,96	0,00	147.089,96
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	0,00	0,00	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	147.089,96	0,00	147.089,96
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	5.883,59	0,00	5.883,59
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	766.371,63	0,00	766.371,63

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 90/178

N.º 57. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-036
Nombre/Razón Social: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA JESUS DEL CAMINO - -
NIF/NIE: F23010010
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300084
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 276.432,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 241.280,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 241.280,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 45
Importe de la subvención: 72.384,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 25/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	265.800,00	0,00	232.000,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	265.800,00	0,00	232.000,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.632,00	0,00	9.280,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	276.432,00	0,00	241.280,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 35.152,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe de la oferta más económica de las presentadas, que es de menor cuantía que el importe solicitado en el Anexo I.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4% del importe subvencionable correspondiente a instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 91/178

N.º 58. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-036
Nombre/Razón Social: ESCALERA ALVAREZ SAT
NIF/NIE: V90294216
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300090
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 258.536,03 **euros**
Inversión subvencionable total: 258.536,03 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 258.536,03 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 45
Importe de la subvención: 77.560,81 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 04/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	20.388,03	0,00	20.388,03
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	20.388,03	0,00	20.388,03
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	1.630,00	0,00	1.630,00
3.- Instalaciones y equipos	227.428,00	0,00	227.428,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	117.700,00	0,00	117.700,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	109.728,00	0,00	109.728,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	9.090,00	0,00	9.090,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	258.536,03	0,00	258.536,03

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 92/178

N.º 59. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-001
Nombre/Razón Social: OLEOFER SOCIEDAD LIMITADA - -
NIF/NIE: B23305451
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300001
Proyecto de inversión: AMPLIACIÓN DE ALMAZARA Y MEJORA DE INSTALACIONES
Inversión solicitada: 160.160,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 160.160,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 160.160,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 45
Importe de la subvención: 48.048,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 15/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	154.000,00	0,00	154.000,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	154.000,00	0,00	154.000,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	6.160,00	0,00	6.160,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	160.160,00	0,00	160.160,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 93/178

N.º 60. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-002
Nombre/Razón Social: COOP DEL CAMPO SANTA MONICA S COOP AND - -
NIF/NIE: F18024067
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300052
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 414.171,09 **euros**
Inversión subvencionable total: 320.385,77 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 320.385,77 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 45
Importe de la subvención: 96.115,73 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/02/2025
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	39.351,93	0,00	36.387,74
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	39.351,93	0,00	36.387,74
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.148,15	0,00	2.911,02
3.- Instalaciones y equipos	357.375,98	0,00	270.275,98
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	357.375,98	0,00	270.275,98
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	14.295,03	0,00	10.811,03
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	414.171,09	0,00	320.385,77

Desglose de los gastos no subvencionables: 93.785,32 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se descuenta por no subvencionable el capítulo 01 Demoliciones: 1.452,91 euros. Se descuenta tras Anexo II y acta de no inicio la partida 21PEEE00020 por incorrecta y sobredimensionada: 1.511,28 euros

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajustan los honorarios al máximo del 8% correspondiente a construcciones tras los descuentos realizados en ese apartado, descontándose 237,13 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 94/178

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuenta por no llevar a cabo una adecuada moderación de costes la centrifuga vertical: 87.100 euros.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajustan los honorarios al máximo del 4% correspondiente a instalaciones tras los descuentos realizados en ese apartado. Se descuentan 3.484 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 95/178

N.º 61. Expediente: IA-O-09-21-2023-1-003
Nombre/Razón Social: OLEOROSAL SL
NIF/NIE: B10780245
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300164
Proyecto de inversión: PROYECTO DE INSTALACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE ORUJOS
Inversión solicitada: 6.127.528,77 **euros**
Inversión subvencionable total: 5.929.162,50 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 5.929.162,50 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 35,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 44
Importe de la subvención: 2.075.206,88 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 16/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	964.686,60	0,00	773.949,80
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	964.686,60	0,00	773.949,80
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	38.587,46	0,00	30.957,99
3.- Instalaciones y equipos	4.970.686,00	0,00	4.970.686,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	4.970.686,00	0,00	4.970.686,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	153.568,71	0,00	153.568,71
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	6.127.528,77	0,00	5.929.162,50

Desglose de los gastos no subvencionables: 198.366,27 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Para obra civil lámina plástica se toma la oferta más económica de ref. 02/PROFORMA de importe 200.473 euros. Para obra civil resto (partidas Balsas, Nave secaderos, Protección contra incendios y Seguridad y salud, Gestión de residuos y Control de calidad) se toma la oferta mas económica con importe de 575.443,59 euros. Para obra civil resto (Nave de repaso y Caseta báscula) se acepta el presupuesto más económico con ref. 24PP001. Los descuentos aplicados con respecto a lo solicitado por admitir la oferta mas ventajosa económicamente son los siguientes: - Balsas: 180.945,01 euros - Nave repaso y caseta báscula: 159,92 euros - Nave secaderos: 7.737,13 euros - Protección contra incendios: 277,27 euros -

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 96/178

Control de calidad: 99,65 euros - Gestión de residuos: 437,78 euros Se descuenta la partida de Seguridad y salud 1080,00 euros, puesto que no es subvencionable, según el apdo. 7.s) del artículo 5 de la Orden. Supone 1.080,00 euros con respecto a lo solicitado. Hay un error en la suma de estas partidas en el anexo I, lo que provoca un desfase de 0,02 euros. El descuento total con respecto a lo solicitado es de 190.736,80 euros.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajusta el porcentaje al 4 % que es el solicitado, descontándose 7.629,47 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 97/178

N.º 62. Expediente: IA-O-09-21-2023-1-006
Nombre/Razón Social: NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA SDAD. COOP. AND.
NIF/NIE: F21003330
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300163
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 651.410,96 **euros**
Inversión subvencionable total: 620.602,46 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 271.988,59 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 348.613,87 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 44
Importe de la subvención: 240.578,46 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 27/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	193.751,34	0,00	182.836,77
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	139.934,35	0,00	139.934,35
1.3. Oficinas y locales para el personal	43.858,37	0,00	33.063,73
1.4. Otras Construcciones	9.958,62	0,00	9.838,69
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	15.589,86	0,00	14.626,94
3.- Instalaciones y equipos	425.067,18	271.988,59	134.875,59
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	425.067,18	271.988,59	134.875,59
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	17.002,58	0,00	16.274,57
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	651.410,96	271.988,59	348.613,87

Desglose de los gastos no subvencionables: 30.808,50 euros

- 1.3. Oficinas y locales para el personal
De la zona de tienda y oficina se descuentan las demoliciones: 2.880,53 euros. Se descuenta además un 19,31 % del presupuesto adicional, equivalente a la parte proporcional de tienda (28,23 m² tienda / 146,17 m² totales, según plano

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 98/178

aportado), supone en total un descuento de 7.914,11 euros. Según apartado 2.2. a) del CR de las BBRR.

- 1.4. Otras Construcciones
Se descuenta la partida de demoliciones 119,93 euros.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se descuentan 962,92 euros por ajuste al 8 % de la inversión aceptada por DDTT, según establece el apartado 4.3. c) del CR de las BBRR.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuenta el total de la inversión de estanterías, 18.203,00 euros debido a que solo presenta 1 oferta, no siendo válido según establece el apartado 4 del CR de las BBRR. Las solicitudes al resto de proveedores son posteriores a la fecha de solicitud.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se descuentan 728,01 euros por ajuste al 4 % de la inversión aceptada por DDTT, según establece el apartado 4.3. c) del CR de las BBRR.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 99/178

N.º 63. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-011
Nombre/Razón Social: SDAD COOP AGRARIA ANDALUZA SAN JUAN DE LA CRUZ
NIF/NIE: F23005135
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300012
Proyecto de inversión: MEJORA DEL PROCESO DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 194.619,48 **euros**
Inversión subvencionable total: 194.619,48 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 41.662,75 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 152.956,73 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 44
Importe de la subvención: 82.014,07 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 15/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	187.134,12	41.662,75	145.471,37
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	187.134,12	41.662,75	145.471,37
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	7.485,36	0,00	7.485,36
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	194.619,48	41.662,75	152.956,73

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 100/178

N.º 64. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-016
Nombre/Razón Social: S. COOP. AND. ACEITES DE ARJONA - -
NIF/NIE: F56261357
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300022
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 302.432,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 302.431,99 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 302.431,99 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 44
Importe de la subvención: 90.729,60 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	290.800,00	0,00	290.799,99
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	290.800,00	0,00	290.799,99
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	11.632,00	0,00	11.632,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	302.432,00	0,00	302.431,99

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,01 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 101/178

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe del Proyecto presentado, que es de menor cuantía que el importe solicitado en el Anexo I.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 102/178

N.º 65. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-057
Nombre/Razón Social: S.C.A. ACEITES CAZORLA
NIF/NIE: F23009384
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300130
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 614.049,79 **euros**
Inversión subvencionable total: 614.049,79 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 614.049,79 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 44
Importe de la subvención: 184.214,94 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 30/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	596.049,79	0,00	596.049,79
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	596.049,79	0,00	596.049,79
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	18.000,00	0,00	18.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	614.049,79	0,00	614.049,79

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 103/178

N.º 66. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-047
Nombre/Razón Social: EMILIO VALLEJO, S.A
NIF/NIE: A23050057
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300097
Proyecto de inversión: Modernización y Perfeccionamiento de Planta de Envasado de Aceite de Oliva
Inversión solicitada: 481.462,23 **euros**
Inversión subvencionable total: 472.146,72 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 472.146,72 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 43
Importe de la subvención: 141.644,02 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	462.962,23	0,00	453.987,23
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	440.762,23	0,00	431.787,23
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	22.200,00	0,00	22.200,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	18.500,00	0,00	18.159,49
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	481.462,23	0,00	472.146,72

Desglose de los gastos no subvencionables: 9.315,51 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 104/178

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Minoración de 8.975 euros por concepto no subvencionable (transporte del robots que se retira)

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Ajuste al 4% del valor de las instalaciones y equipos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 105/178	

N.º 67. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-035
Nombre/Razón Social: LUIS CANO FUENTES E HIJOS SOCIEDAD LIMITADA - -
NIF/NIE: B23378466
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300078
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 457.686,63 **euros**
Inversión subvencionable total: 445.840,96 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 445.840,96 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 133.752,29 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 30/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	174.165,82	0,00	163.197,60
1.1. Urbanización	133.010,60	0,00	133.010,60
1.2. Construcciones de procesos	30.187,00	0,00	30.187,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	10.968,22	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.933,26	0,00	13.055,81
3.- Instalaciones y equipos	259.218,80	0,00	259.218,80
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	259.218,80	0,00	259.218,80
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.368,75	0,00	10.368,75
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	457.686,63	0,00	445.840,96

Desglose de los gastos no subvencionables: 11.845,67 euros

- 1.1. Urbanización
Minoración por conceptos no subvencionbles de control de calidad, gestión de resíduos y seguridad y salud (art.5.7s) y x) BBRR).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 106/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Minoración por conceptos no subvencionbles de control de calidad, gestión de resíduos y seguridad y salud (art.5.7s) y x) BBRR).

- 1.4. Otras Construcciones
Minoración por conceptos no subvencionbles de control de calidad, gestión de resíduos y seguridad y salud (art.5.7s) y x) BBRR).

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Minoración por ajuste al 8 % de la inversión admitida.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 107/178

N.º 68. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-027
Nombre/Razón Social: S.C.A. COOPERATIVA OLIVARERA VIRGEN DE LA SIERRA, S.C.A.
NIF/NIE: F14012116
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300154
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA COOPERATIVA
Inversión solicitada: 217.042,65 **euros**
Inversión subvencionable total: 217.042,65 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 217.042,65 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 65.112,80 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 17/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	208.900,00	0,00	208.900,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	208.900,00	0,00	208.900,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.142,65	0,00	8.142,65
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	217.042,65	0,00	217.042,65

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 108/178

N.º 69. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-021
Nombre/Razón Social: JOLCA S.A.
NIF/NIE: A41038274
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300152
Proyecto de inversión: PROYECTO DE REUTILIZACIÓN DE VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES Y CONSTRUCCIÓN DE BALSAS EVAPORATIVAS
Inversión solicitada: 600.287,77 **euros**
Inversión subvencionable total: 599.597,71 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 599.597,71 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 179.879,31 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/07/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	483.546,40	0,00	483.546,40
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	483.546,40	0,00	483.546,40
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	16.992,78	0,00	16.992,78
3.- Instalaciones y equipos	95.248,59	0,00	95.248,59
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	95.248,59	0,00	95.248,59
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.500,00	0,00	3.809,94
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	600.287,77	0,00	599.597,71

Desglose de los gastos no subvencionables: 690,06 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Descuento: 690,06 euros Supera el 4% del importe de instalaciones y equipos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 109/178

N.º 70. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-048
Nombre/Razón Social: S.C.A. SAN ISIDRO
NIF/NIE: F23005085
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300110
Proyecto de inversión: PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.562.027,84 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.562.027,84 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.562.027,84 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 624.811,14 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	97.470,58	0,00	97.470,58
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	97.470,58	0,00	97.470,58
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.850,00	0,00	3.850,00
3.- Instalaciones y equipos	1.404.707,26	0,00	1.404.707,26
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.404.707,26	0,00	1.404.707,26
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	56.000,00	0,00	56.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.562.027,84	0,00	1.562.027,84

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 110/178

N.º 71. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-024
Nombre/Razón Social: S. COOP. VIRGEN DE LORETO
NIF/NIE: F41021304
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300142
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORAS EN INSTALACIONES DE ELABORACI N DE AC. DE MESA
Inversión solicitada: 237.442,32 **euros**
Inversión subvencionable total: 227.895,12 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 227.895,12 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 91.158,05 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 14/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	43.080,00	0,00	34.240,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	43.080,00	0,00	34.240,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.446,40	0,00	2.739,20
3.- Instalaciones y equipos	183.573,00	0,00	183.573,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	40.330,00	0,00	40.330,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	143.243,00	0,00	143.243,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	7.342,92	0,00	7.342,92
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	237.442,32	0,00	227.895,12

Desglose de los gastos no subvencionables: 9.547,20 euros

- 1.4. Otras Construcciones
8.840 euros Correspondiente a la obra civil de demolición foso, concepto que no es subvencionable

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 111/178

707,20 euros se descuentan del total de "Honorarios Ing. Obra Civil", corresponden con el 8% de 8.840 euros del punto 1.4 "Otras construcciones", que no es subvencionable.

N.º 72. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-058
Nombre/Razón Social: S.C.A. SAN RAFAEL
NIF/NIE: F23005952
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300120
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 250.548,81 **euros**
Inversión subvencionable total: 250.548,81 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 250.548,81 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 75.164,64 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 30/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	240.918,81	0,00	240.918,81
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	240.918,81	0,00	240.918,81
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	9.630,00	0,00	9.630,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	250.548,81	0,00	250.548,81

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 112/178

N.º 73. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-023
Nombre/Razón Social: SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO EL ALCAZAR - -
NIF/NIE: F23005564
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300047
Proyecto de inversión: MEJORA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 759.243,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 748.847,83 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 748.847,83 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 42
Importe de la subvención: 224.654,35 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	380.354,57	0,00	370.729,41
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	380.354,57	0,00	370.729,41
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	30.428,36	0,00	29.658,35
3.- Instalaciones y equipos	335.057,76	0,00	335.057,76
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	308.953,00	0,00	308.953,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	26.104,76	0,00	26.104,76
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	13.402,31	0,00	13.402,31
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	759.243,00	0,00	748.847,83

Desglose de los gastos no subvencionables: 10.395,17 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Ajuste a proyecto y a factura proforma elegida.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 113/178

Ajuste al 8 % de inversión admitida.

N.º 74. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-002
Nombre/Razón Social: SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO LA CARRERA - -
NIF/NIE: F23010143
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300002
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 287.143,30 **euros**
Inversión subvencionable total: 287.143,30 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 287.143,30 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 40
Importe de la subvención: 86.142,99 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	276.099,33	0,00	276.099,33
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	276.099,33	0,00	276.099,33
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	11.043,97	0,00	11.043,97
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	287.143,30	0,00	287.143,30

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 114/178

N.º 75. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-010
Nombre/Razón Social: SEGURA & GOMEZ ANCESTRAL SL - -
NIF/NIE: B93346609
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300027
Proyecto de inversión: MOLINO EL SILILLO
Inversión solicitada: 525.564,76 **euros**
Inversión subvencionable total: 521.279,76 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 521.279,76 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 35,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 40
Importe de la subvención: 182.447,92 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	461.427,00	0,00	457.142,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	461.427,00	0,00	457.142,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	64.137,76	0,00	64.137,76
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	64.137,76	0,00	64.137,76
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	525.564,76	0,00	521.279,76

Desglose de los gastos no subvencionables: 4.285,00 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Partida construcciones, se descuenta 1.330,00 euros correspondiente a Control de Calidad y Ensayos, y 2.955,00 euros de Seg. y Salud

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 115/178

N.º 76. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-008
Nombre/Razón Social: MADRE OLIVA S.L.
NIF/NIE: B18842716
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300104
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 351.627,95 **euros**
Inversión subvencionable total: 351.446,99 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 351.446,99 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 40
Importe de la subvención: 105.434,10 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	68.463,91	0,00	68.282,95
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	68.463,91	0,00	68.282,95
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	5.400,00	0,00	5.400,00
3.- Instalaciones y equipos	267.164,04	0,00	267.164,04
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	267.164,04	0,00	267.164,04
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.600,00	0,00	10.600,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	351.627,95	0,00	351.446,99

Desglose de los gastos no subvencionables: 180,96 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento de 180,96 euros relativos a la demolición de cnstrucciones preexistentes.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 116/178

N.º 77. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-032
Nombre/Razón Social: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA NUESTRA SEÑORA DEL OLIVO - -
NIF/NIE: F23010051
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300070
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES
Inversión solicitada: 462.024,25 **euros**
Inversión subvencionable total: 458.118,36 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 458.118,36 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 40
Importe de la subvención: 183.247,34 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 23/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	39.999,69	0,00	36.383,12
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	39.999,69	0,00	36.383,12
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.199,97	0,00	2.910,65
3.- Instalaciones y equipos	402.789,64	0,00	402.789,64
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	362.372,80	0,00	362.372,80
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	40.416,84	0,00	40.416,84
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	16.034,95	0,00	16.034,95
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	462.024,25	0,00	458.118,36

Desglose de los gastos no subvencionables: 3.905,89 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 117/178

- 1.2. Construcciones de procesos
2.063,75 de ajustar los precios a los de la BCCA y 1.552,82 de Gestion de residuos, Control de calidad y Seguridad y salud

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste al 8% de la inversión en construcción

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 118/178	

N.º 78. Expediente: IA-O-09-11-2023-1-001
Nombre/Razón Social: NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS-PICASAT S.C.A. - -
NIF/NIE: F72197692
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300054
Proyecto de inversión: PROYECTO DE AUMENTO DE MAQUINARIA ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.347.488,38 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.333.910,91 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.333.910,91 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 15,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 39
Importe de la subvención: 200.086,64 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	46.852,26	0,00	126.235,08
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	46.852,26	0,00	126.235,08
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	1.300.636,12	0,00	1.207.675,83
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.300.636,12	0,00	1.207.675,83
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.347.488,38	0,00	1.333.910,91

Desglose de los gastos no subvencionables: 13.577,47 euros

- 1.4. Otras Construcciones
Se descuentan: 311,18 euros en: .- Cimentación para cobertizo - hueso: Se descuentan 290,23 euros: - m^3 transporte de escombros: 42,60 euros - m^3 excav. Retroexcavadora: 235,84 euros - m^3 transp. Tierra: 11,79 euros .- Cimentación cubierta euros Almacén ext.: Se descuentan 14,20 euros - m^3 transporte de escombros: 1,60 euros - m^3 excav. Retroexcavadora:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 119/178

12,00 euros - m^3 transp. Tierra: 0,60 euros .- Preparación Laboratorio: Se descuentan 6,75 euros - m^2 hoja de partición int.: 6,75 euros SE INCORPORAN 79.694.00 EUROS QUE SE HAN DESCONTADO DEL EPÍGRAFE 3.1 INSTALACIONES Y EQUIPOS POR ERROR Y CORRESPONDE A ESTÉ EPÍGRAFE: - COBERTIZO HUESO 71.866,00 EUROS - VOLADIZO ALMACÉN 7.828,00 EUROS

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Total descuentos: 92.960,29 euros Se descuentan: 10.655,47 euros Zona de Patio: 2.232,00 euros Zona de Molienda: 4.205,20 euros Zona Envasado: 3.816,09 euros Para ajustar las cantidades alos precios más económicos ofertados Zona Molienda: Reinstalación molino martillo: 2.922.00 eruos El traslado de equipos dentro una instalación es un Gasto no subvencionable. Se descuentan 79.694.00 euros de la Zona de Almacén: Se descuentan de esté epígrafe al ser erróneo y se incorpora al epígrafe 1.4 Otras Instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 120/178

N.º 79. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-010
Nombre/Razón Social: S.C.A. AGRICOLA SAN ROGELIO
NIF/NIE: F18004689
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300103
Proyecto de inversión: PROYECTO DE REFORMA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 165.610,70 **euros**
Inversión subvencionable total: 165.228,81 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 165.228,81 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 39
Importe de la subvención: 66.091,52 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 02/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	160.326,82	0,00	159.947,46
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	160.326,82	0,00	159.947,46
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	5.283,88	0,00	5.281,35
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	165.610,70	0,00	165.228,81

Desglose de los gastos no subvencionables: 381,89 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Importe de la proforma GEA (Bombas y motoreductores) presentada 27.403,10 euros, sin embargo en el Anexo I solicita por 27.782,46 euros , se descuentan 379,36 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 121/178

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Ajuste de honorarios a la inversión aceptada.

N.º 80. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-009
Nombre/Razón Social: STMO CRISTO DE LA MISERICORDIA, S COOP. AND. - -
NIF/NIE: F23005457
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300010
Proyecto de inversión: MEJORA DE PATIO DE RECEPCIÓN DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 209.343,42 **euros**
Inversión subvencionable total: 206.624,32 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 206.624,32 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 39
Importe de la subvención: 61.987,30 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 23/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	32.210,87	0,00	29.693,18
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	32.210,87	0,00	29.693,18
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	2.576,86	0,00	2.375,45
3.- Instalaciones y equipos	167.842,01	0,00	167.842,01
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	155.721,00	0,00	155.721,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	12.121,01	0,00	12.121,01
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	6.713,68	0,00	6.713,68
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	209.343,42	0,00	206.624,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 2.719,10 euros

- 1.2. Construcciones de procesos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 122/178

Ajuste a los precios de la Base de Costes de Construcción de Referencia

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste al 8% de la inversión en construcción reconocida como subvencionable
N.º 81. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-001
Nombre/Razón Social: SAN FRANCISCO DE ASIS DE MONTEFRIO SDAD COOP AND - -
NIF/NIE: F18010520
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300035
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL PROCESO DE MOLTURACIÓN
Inversión solicitada: 2.936.324,48 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.888.728,37 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 2.888.728,37 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 39
Importe de la subvención: 866.618,51 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 13/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	980.294,34	0,00	936.223,86
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	980.294,34	0,00	936.223,86
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	78.423,54	0,00	74.897,91
3.- Instalaciones y equipos	1.805.390,97	0,00	1.805.390,97
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.669.940,00	0,00	1.669.940,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	135.450,97	0,00	135.450,97
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	72.215,63	0,00	72.215,63
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.936.324,48	0,00	2.888.728,37

Desglose de los gastos no subvencionables: 47.596,11 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 123/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Se descuentan los capítulos: Demoliciones y trabajos previos: 15.390,6 euros y 24.537,97 euros, total de 39.928,57 euros. Gestión de Residuos: 2.400 euros Seguridad y Salud: 1.741,91 euros Total: 44.070,48 euros

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones.
Ajuste al 8% tras descuento en construcciones.

N.º 82. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-017
Nombre/Razón Social: GRACE OLIVE JUICE, S.L.
NIF/NIE: B56097975
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300160
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 285.786,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 285.786,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 285.786,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 38
Importe de la subvención: 85.735,80 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 07/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	274.796,00	0,00	274.796,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	274.796,00	0,00	274.796,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.990,00	0,00	10.990,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	285.786,00	0,00	285.786,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 124/178

N.º 83. Expediente: IA-O-09-21-2023-1-007
Nombre/Razón Social: SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA OLIVARERA BARTOLINA - -
NIF/NIE: F21003413
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300077
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.183.941,94 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.152.212,35 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.152.212,35 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 345.663,71 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	86.771,22	0,00	81.166,73
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	86.771,22	0,00	81.166,73
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	6.941,69	0,00	6.493,34
3.- Instalaciones y equipos	1.048.297,14	0,00	1.023.607,96
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.048.297,14	0,00	1.023.607,96
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	41.931,89	0,00	40.944,32
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.183.941,94	0,00	1.152.212,35

Desglose de los gastos no subvencionables: 31.729,59 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se han descontado 5.602,02 euros correspondiente al capítulo de demoliciones por ser un concepto no subvencionable.
Por pequeños desajustes entre el proyecto y la oferta elegida se ha descontado: 0,50 euros de la partida HL-20 Hormigón

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 125/178

de limpieza del capítulo Tolva de Recepción; 0,62 euros de la partida HL-20 Hormigón de limpieza y 1,35 euros partida losa de hormigón armado HA_25, ambas del capítulo Ejecución de losa de Tolvas.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ha aplicado el 8% al importe total resultante del epígrafe 1-Construcciones. Se han descontado 448,35 euros sobre lo solicitado.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuentan 0,07 euros de exceso solicitado en anexo I en el capitulo 02, partida 02.10.01-Patio de recepción y limpieza, respecto a la oferta mas favorable admitida por este concepto. Se descuenta del capítulo 3.03 - Deshuesadora: 1.668,00 euros de la partida 1.01.05 - Separador de pulpa hueso SP75, porque en la oferta 3 (no elegida) el coste es menor, se ajusta a éste. Del mismo capitulo, se descuentan 200,00 euros, de la partida 1.01.06-Prolongación sala de orujos ya que ésta no se incluye en las ofertas no elegidas. Se descuentan 17.000,00 euros de exceso solicitado en anexo I en la partida 03.04-Analizador en continuo, respecto a la oferta mas favorable admitida por este concepto. Se descuentan los importes solicitados en el capítulo Seguridad y Salud por importe total de 5.821,40 euros por ser un concepto no subvencionable.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ha aplicado el 4% al importe resultante el epígrafe 3-Instalaciones y equipos. Se han descontado 987,57 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 126/178

N.º 84. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-051
Nombre/Razón Social: S.C.A SANTA EULALIA
NIF/NIE: F23014731
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300113
Proyecto de inversión: PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE MAQUINARIA PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 664.594,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 664.594,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 664.594,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 265.837,60 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 23/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	644.594,00	0,00	644.594,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	644.594,00	0,00	644.594,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	20.000,00	0,00	20.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	664.594,00	0,00	664.594,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 127/178

N.º 85. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-009
Nombre/Razón Social: S.C.A. ACEITES DE SIERRA DE YEGUAS
NIF/NIE: F92067982
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300122
Proyecto de inversión: PROYECTO PERFECCIONAMIENTO, MEJORA DE HUELLA HÍDRICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.151.314,70 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.133.989,10 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.133.989,10 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 340.196,73 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 14/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	490.862,76	0,00	488.923,11
1.1. Urbanización	490.862,76	0,00	488.923,11
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	39.269,02	0,00	39.113,85
3.- Instalaciones y equipos	597.291,27	0,00	582.646,29
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	531.624,00	0,00	522.357,95
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	63.278,27	0,00	57.899,34
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	2.389,00	0,00	2.389,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	23.891,65	0,00	23.305,85
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.151.314,70	0,00	1.133.989,10

Desglose de los gastos no subvencionables: 17.325,60 euros

- 1.1. Urbanización
SE DESCUENTAS PARTIDAS 1.1.1 (419,74), 1.1.2 (970,27) Y 1.1.3 (549,64)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
SE DESCUENTA LA PARTE PROPORCINAL DE DEMOLICIONES (419,74+970,27+549,64) Y CON UN MÁXIMO DEL 8%

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 128/178

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
ELIGE EN IT-02 OFERTA MAS CARA POR CONFIANZA PERO HAY UN OFERTANTE MAS ECONÓMICO DE LA PARTIDA DE LA BODEGA POR 179.293,95.

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
PARTIDA 3.3.1 Y 3.3.2 SUSTITUCION PLC SE DESCUENTAN (3077,90+647,90) NO AUXILIABLES. NO ELIGE EN IT-02 OFERTA MAS ECONÓMICA EN LA PARTIDA DE AUTOMATIZACIÓN QUE TENDRÍA UN MÁXIMO SUBVENCIONABLE DE 14.110,50 SEGUN DICHO IT-02.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
SE DESCUENTAN LA PARTE PROPORCINAL DE INSTALACIONES NO AUXILIABLES(PARTIDA 3.3.1+3.3.2 DE SUSTITUCION PLC). Y SE TOMA COMO MAXIMO SUBVENCINABLES LAS OFERTAS MAS ECONÓMICAS EN LAS PARTIDAS DEL IT-02 BODEGA Y AUTOMATISMO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 129/178	

N.º 86. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-029
Nombre/Razón Social: VIRGEN DE LA OLIVA SAT - -
NIF/NIE: F14537849
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300021
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO, VALORIZACION DE SUBPRODUCTOS Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE ALMAZARA SITUADA EN EL TM ESPEJO (CÓRDOBA)
Inversión solicitada: 597.127,15 **euros**
Inversión subvencionable total: 597.127,15 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 597.127,15 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 179.138,15 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	597.127,15	0,00	597.127,15
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	597.127,15	0,00	597.127,15
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	597.127,15	0,00	597.127,15

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 130/178

N.º 87. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-024
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA AGRARIA JESÚS DEL GRAN PODER - -
NIF/NIE: F23007537
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300049
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE ALMAZARA Y ENVASADORA DE ACEITE DE OLIVA EN NOALEJO (JAÉN) AÑO 2024
Inversión solicitada: 107.395,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 107.395,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 107.395,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 32.218,50 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	103.595,00	0,00	103.595,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	103.595,00	0,00	103.595,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.800,00	0,00	3.800,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	107.395,00	0,00	107.395,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 131/178

N.º 88. Expediente: IA-O-09-04-2023-1-001
Nombre/Razón Social: ACEITES DEL VALLE DEL ALMANZORA SL
NIF/NIE: B04299129
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300023
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE ALMAZARA Y ENVASADORA DE ACEITE DE OLIVA EN ALBOX (ALMERÍA)
Inversión solicitada: 729.734,92 **euros**
Inversión subvencionable total: 718.550,18 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 718.550,18 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 215.565,05 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 04/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	480.571,92	0,00	470.206,78
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	480.571,92	0,00	470.206,78
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	38.000,00	0,00	37.180,40
3.- Instalaciones y equipos	203.163,00	0,00	203.163,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	203.163,00	0,00	203.163,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	8.000,00	0,00	8.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	729.734,92	0,00	718.550,18

Desglose de los gastos no subvencionables: 11.184,74 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 132/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento: 10.365,14 euros - NAVE PARA ENVASADO Y ALMACÉN AUXILIAR: Se descuentan 5.957,90 euros (Cap. Carpintería) de cartel luminoso; 977,68 euros (Cap. Inst. Iluminación y BT) de cartel luminoso; 3.429,56 euros (Cap. Gestión de residuos)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Descuento: 819,60 euros Porrateo (subvencionable): 38.000,00 x 470.206,78/480.571,92 = 37.180,40 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 133/178

N.º 89. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-007
Nombre/Razón Social: S.COOP.AND. COVIDESA
NIF/NIE: F14015168
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300158
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MODERNIZACION Y MEJORA TECNOLÓGICA DE ALMAZARA Y PLANTA DE COMPOSTAJE EN EL T.M. DE POSADAS
Inversión solicitada: 4.498.792,10 **euros**
Inversión subvencionable total: 4.495.788,76 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 4.495.788,76 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 1.348.736,63 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 19/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	2.053.902,80	0,00	2.050.899,46
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	2.053.902,80	0,00	2.050.899,46
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	34.920,81	0,00	34.920,81
3.- Instalaciones y equipos	2.339.423,76	0,00	2.339.423,76
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	602.900,00	0,00	602.900,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	727.445,00	0,00	727.445,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	1.009.078,76	0,00	1.009.078,76
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	70.544,73	0,00	70.544,73
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	4.498.792,10	0,00	4.495.788,76

Desglose de los gastos no subvencionables: 3.003,34 euros

- 1.4. Otras Construcciones
OBRAS PATIO: SOLICITA 234.693,90 euros, SE DESCUENTAN 3003,34 euros por concepto no subvencionable en "SEGURIDAD Y SALUD" OBRAS PLANTA COMPOSTAJE: SOLICITA 1.819.208,90 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 134/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
HONORARIOS OBRA CIVIL: 7.040,81 euros HONORARIOS PLANTA COMPOSTAJE: 27.880,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
PLANTA MOLTURACIÓN

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
ELECTRICIDAD Y AUTOMATISMOS

- 3.5.- Otros equipos y utillajes
RECEPCION: 680395 euros MAQUINARIA COMPOSTAJE: 281876,4 euros BOMBA COMPOSTAJE: 46807,36 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 135/178

N.º 90. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-044
Nombre/Razón Social: EXPLOTACIONES JAME S.L.
NIF/NIE: B23425655
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300138
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO, AMPLIACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 850.829,44 **euros**
Inversión subvencionable total: 819.111,36 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 819.111,36 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 37
Importe de la subvención: 245.733,41 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 25/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	307.610,85	0,00	282.816,01
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	307.610,85	0,00	282.816,01
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	24.608,87	0,00	22.625,28
3.- Instalaciones y equipos	498.663,19	0,00	493.913,53
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	498.663,19	0,00	493.913,53
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	19.946,53	0,00	19.756,54
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	850.829,44	0,00	819.111,36

Desglose de los gastos no subvencionables: 31.718,08 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe de la oferta más económica de las presentadas, que es de menor cuantía que el solicitado en el Anexo I. Al margen, dicha cantidad ha debido de minorarse: - por incluir Seguridad y Salud, Control

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 136/178

de Calidad y Gestión de residuos - por incluirse conceptos que no son subvencionables (Traslado de depósitos de agua)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Se ajusta al 8 % del importe subvencionable correspondiente a Construcciones.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable teniendo en cuenta que, para la Instalación de la Caldera, hay una oferta presentada más económica que lo solicitado en el Anexo I por dicho concepto.

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4 % del importe subvencionable correspondiente a Instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 137/178	

N.º 91. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-010
Nombre/Razón Social: SAT N 1941 SANTA TERESA - -
NIF/NIE: F41028648
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300056
Proyecto de inversión: MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE ADEREZO
Inversión solicitada: 1.251.719,94 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.238.576,34 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 1.238.576,34 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 36
Importe de la subvención: 371.572,90 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 25/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	403.122,17	0,00	390.952,17
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	403.122,17	0,00	390.952,17
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	32.249,77	0,00	31.276,17
3.- Instalaciones y equipos	784.950,00	0,00	784.950,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	784.950,00	0,00	784.950,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	31.398,00	0,00	31.398,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.251.719,94	0,00	1.238.576,34

Desglose de los gastos no subvencionables: 13.143,60 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 138/178

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento de 12.170 euros de Seguridad y Salud no subvencionable

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Tras la subsanacion se ha descontado 973,6 euros correspondientes a honorarios de construcciones ya que se tiene cumplir el máximo del 8%.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 139/178

N.º 92. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-012
Nombre/Razón Social: ALJAOLIVA SL - -
NIF/NIE: B91222729
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300063
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 1.078.741,88 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.043.115,73 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.043.115,73 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 312.934,72 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	768.737,34	0,00	742.425,08
1.1. Urbanización	209.722,89	0,00	207.567,17
1.2. Construcciones de procesos	559.014,45	0,00	534.857,91
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	63.384,40	0,00	59.394,01
3.- Instalaciones y equipos	238.041,20	0,00	237.217,70
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	214.473,50	0,00	213.650,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	23.567,70	0,00	23.567,70
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	238.041,20	0,00	4.078,94
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.078.741,88	0,00	1.043.115,73

Desglose de los gastos no subvencionables: 35.626,15 euros

- 1.1. Urbanización
2155,72 No subvencionable jardineria art5.7d)

- 1.2. Construcciones de procesos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 140/178

0,03 euros ajuste. Inversión solicitada 559.014,45 euros cuando la suma real es 559.014,42 euros Capítulo 07 : 24.156,51 euros seguridad y salud art. 5.7s)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
3990,39 no subvencionable se ajusa al 8% apartado 4.3c) del cuadro resumen

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
823, 50 se trata d depositos existente traslado

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
4500 honorarios correspondiente a emision de informe de eficiencia energética, en Anexo I del 26/02/2024 se pidio criterio D1 tras la subsanacion no aporto nada, en el nuevo Anexo I de 17/06/2024 y en el 21/08/2024 no se lo marca. Por lo tanto no se puede subvencionar algo POR LO QUE NO PIDE AYUDA.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 141/178

N.º 93. Expediente: IA-O-08-41-2023-1-011
Nombre/Razón Social: ESCAMILLA SAT N 2080 - -
NIF/NIE: F41109224
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300060
Proyecto de inversión: MEJORAS EN INSTALACIONES DE ADEREZO
Inversión solicitada: 1.119.560,41 **euros**
Inversión subvencionable total: 1.107.518,41 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 1.107.518,41 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 332.255,52 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 30/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	566.251,49	0,00	555.101,49
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	566.251,49	0,00	555.101,49
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	45.300,12	0,00	44.408,12
3.- Instalaciones y equipos	488.470,00	0,00	488.470,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	467.290,00	0,00	467.290,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	21.180,00	0,00	21.180,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	19.538,80	0,00	19.538,80
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	1.119.560,41	0,00	1.107.518,41

Desglose de los gastos no subvencionables: 12.042,00 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descontado 11150 euros correspondientes a Seguridad y Salud (No subvencionable)

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 142/178

Descuento de 891,99 euros por haberle descontado seguridad y salud en construcciones y no poder sobrepasar el 8% del importe de los honorarios

N.º 94. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-009
Nombre/Razón Social: OLEOSALAR COSECHEROS, S.L.
NIF/NIE: B18488379
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300102
Proyecto de inversión: MEJORA TECNOLÓGICA DE FÁBRICA DE ACEITE
Inversión solicitada: 348.751,98 **euros**
Inversión subvencionable total: 348.751,98 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 348.751,98 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 104.625,59 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 17/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	335.351,98	0,00	335.351,98
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	0,00	0,00	0,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	335.351,98	0,00	335.351,98
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	13.400,00	0,00	13.400,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	348.751,98	0,00	348.751,98

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 143/178

N.º 95. Expediente: IA-O-09-04-2023-1-004
Nombre/Razón Social: OLEO JARICO SL
NIF/NIE: B04819231
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300085
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 299.386,48 **euros**
Inversión subvencionable total: 299.386,48 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 299.386,48 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 89.815,94 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	47.225,81	0,00	47.225,81
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	47.225,81	0,00	47.225,81
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.778,06	0,00	3.778,06
3.- Instalaciones y equipos	238.829,43	0,00	238.829,43
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	238.829,43	0,00	238.829,43
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	9.553,18	0,00	9.553,18
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	299.386,48	0,00	299.386,48

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

N.º 96. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-030
Nombre/Razón Social: SCA SANTA ISABEL
NIF/NIE: F23010275
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300065

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 144/178

Proyecto de inversión: Proyecto de reforma y ampliación de instalaciones de almazara y servicios afines de la SCA Santa Isabel TM Torres (Jaén)
Inversión solicitada: 581.451,52 **euros**
Inversión subvencionable total: 575.347,68 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 31.378,36 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 543.969,32 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 178.879,98 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 20/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	218.174,45	0,00	212.070,61
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	218.174,45	0,00	212.070,61
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	11.999,50	0,00	11.999,50
3.- Instalaciones y equipos	338.580,79	31.378,36	307.202,43
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	285.113,73	31.378,36	253.735,37
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	53.467,06	0,00	53.467,06
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	12.696,78	0,00	12.696,78
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	581.451,52	31.378,36	543.969,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 6.103,84 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Ajuste a proyecto sin partidas no subvencionables de rcd, seguridad - salud y control calidad.

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Descuento de 0,10 euros por ajuste a proyecto de la partida Transporte, montaje, cintas y accesorios.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 145/178

N.º 97. Expediente: IA-O-09-04-2023-1-002
Nombre/Razón Social: AGRICOLA GARCIA SL
NIF/NIE: B04205001
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300024
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE ALMAZARA Y ENVASADORA DE ACEITE DE OLIVA EN LUBRÍN (ALMERÍA) AÑO 2024
Inversión solicitada: 549.108,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 549.108,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 549.108,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 164.732,40 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	528.108,00	0,00	528.108,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	403.608,00	0,00	403.608,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	124.500,00	0,00	124.500,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	21.000,00	0,00	21.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	549.108,00	0,00	549.108,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 146/178

N.º 98. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-015
Nombre/Razón Social: ALMAZARA DE MONTILLANA, S.C.A.
NIF/NIE: F18322198
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300115
Proyecto de inversión: MEJORA DE ALMAZARA EXISTENTE EN MONTILLANA
Inversión solicitada: 103.770,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 103.770,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 103.770,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 31.131,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 16/10/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	99.800,00	0,00	99.800,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	39.418,61	0,00	39.418,61
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	21.900,00	0,00	21.900,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	38.481,39	0,00	38.481,39
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.970,00	0,00	3.970,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	103.770,00	0,00	103.770,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 147/178

N.º 99. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-019
Nombre/Razón Social: SAN ANTONIO ABAD, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA - -
NIF/NIE: F23005424
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300036
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 277.669,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 277.669,60 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 277.669,60 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 83.300,88 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 07/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	266.990,00	0,00	266.990,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	266.990,00	0,00	266.990,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.679,60	0,00	10.679,60
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	277.669,60	0,00	277.669,60

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 148/178

N.º 100. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-012
Nombre/Razón Social: OLEOMONTES, S.C.A.
NIF/NIE: F19578673
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300100
Proyecto de inversión: PROYECTO DE MEJORA DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 162.025,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 162.025,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 162.025,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 35
Importe de la subvención: 48.607,50 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 05/07/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	155.795,00	0,00	155.795,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	155.795,00	0,00	155.795,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	6.230,00	0,00	6.230,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	162.025,00	0,00	162.025,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 149/178

N.º 101. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-007
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA SAN PEDRO APOSTOL - -
NIF/NIE: F23006620
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300008
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 598.130,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 598.130,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 598.130,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 34
Importe de la subvención: 179.439,00 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 24/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	575.125,00	0,00	575.125,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	575.125,00	0,00	575.125,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	23.005,00	0,00	23.005,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	598.130,00	0,00	598.130,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 150/178

N.º 102. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-023
Nombre/Razón Social: OLIVAR DE SIUROT, S.L.
NIF/NIE: B91270124
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300092
Proyecto de inversión: AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ALMAZARA PROPIEDAD DE OLIVAR DE SIUROT, S.L.
Inversión solicitada: 2.540.933,85 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.495.333,85 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.495.333,85 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 34
Importe de la subvención: 748.600,16 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 25/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	507.905,73	0,00	507.905,73
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	3.306,49	0,00	3.306,49
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	504.599,24	0,00	504.599,24
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	38.000,00	0,00	38.000,00
3.- Instalaciones y equipos	1.947.028,12	0,00	1.901.428,12
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.947.028,12	0,00	1.901.428,12
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	48.000,00	0,00	48.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.540.933,85	0,00	2.495.333,85

Desglose de los gastos no subvencionables: 45.600,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
- "Lineas obtención aceite de oliva y repaso" Concepto "Bomba de aceite doble alimentación 6.000 litros" del "Grupo separador vertical-bomba": 3.760,00 euros, según el apartado 4.4.b) del CR de las BBRRs - "Lineas obtención aceite de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 151/178

oliva y repaso" Conceptos relativos a la instalación de tuberías y válvulas del grupo "Instalación tuberías pasta a batidoras": 41.840,00 euros. En las ofertas aportadas, a excepción de la elegida, no consta el desglose de precios de cada una de las partidas y unidades que componen dichos conceptos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 152/178

N.º 103. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-037
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA DEL CAMPO NTRA SRA DE LA FUENSANTA - -
NIF/NIE: F23005440
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300041
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 996.215,28 **euros**
Inversión subvencionable total: 992.015,28 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 992.015,28 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 33
Importe de la subvención: 297.604,58 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	405.350,28	0,00	405.350,28
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	405.350,28	0,00	405.350,28
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	24.500,00	0,00	24.500,00
3.- Instalaciones y equipos	544.665,00	0,00	540.465,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	544.665,00	0,00	540.465,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	21.700,00	0,00	21.700,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	996.215,28	0,00	992.015,28

Desglose de los gastos no subvencionables: 4.200,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe del Proyecto presentado, que es de menor cuantía que el importe por el que se solicita ayuda en el Anexo I.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 153/178

N.º 104. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-015
Nombre/Razón Social: SDAD COOP AND AGRARIA NTRA SRA CONSOLACION - -
NIF/NIE: F23005747
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300020
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 145.631,83 **euros**
Inversión subvencionable total: 145.631,83 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 145.631,83 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 33
Importe de la subvención: 43.689,55 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 07/06/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	43.983,92	0,00	43.983,92
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	43.983,92	0,00	43.983,92
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.518,71	0,00	3.518,71
3.- Instalaciones y equipos	94.355,00	0,00	94.355,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	94.355,00	0,00	94.355,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.774,20	0,00	3.774,20
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	145.631,83	0,00	145.631,83

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 154/178

N.º 105. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-033
Nombre/Razón Social: SDAD COOP ANDALUZA SAN ISIDRO - -
NIF/NIE: F23006307
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300071
Proyecto de inversión: MEJORA Y AMPLIACIÓN DE PATIO DE RECEPCIÓN DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 359.777,16 **euros**
Inversión subvencionable total: 354.788,57 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 354.788,57 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 33
Importe de la subvención: 106.436,57 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	43.365,27	0,00	38.746,20
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	43.365,27	0,00	38.746,20
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	3.469,22	0,00	3.099,70
3.- Instalaciones y equipos	300.906,42	0,00	300.906,42
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	284.214,00	0,00	284.214,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	16.692,42	0,00	16.692,42
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	12.036,25	0,00	12.036,25
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	359.777,16	0,00	354.788,57

Desglose de los gastos no subvencionables: 4.988,59 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe resultante de aplicar la BCCA.

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 155/178

Se ajusta al 8 % del importe subvencionable correspondiente a Construcciones.

N.º 106. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-008
Nombre/Razón Social: AGRO-OLIVARERA SAGRADO CORAZÓN DE CASARABONELA, SOC COOP AND
NIF/NIE: F29007549
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300117
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN DE MAQUINARIA DE PROCESO DE INDUSTRIA ALMAZARA SITUADA EN EL TTMM DE CASARABONELA (MÁLAGA)
Inversión solicitada: 254.519,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 254.519,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 254.519,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 32
Importe de la subvención: 76.355,70 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 20/11/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	250.019,00	0,00	250.019,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	250.019,00	0,00	250.019,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.500,00	0,00	4.500,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	254.519,00	0,00	254.519,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

N.º 107. Expediente: IA-O-09-18-2023-1-011
Nombre/Razón Social: AGRÍCOLA CASTRIL, S.L.
NIF/NIE: B70672696
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300098
Proyecto de inversión: PROYECTO DE ADQUSICIÓN Y REFORMA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 269.539,46 **euros**
Inversión subvencionable total: 237.400,55 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 237.400,55 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 32
Importe de la subvención: 71.220,17 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 27/09/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	185.247,46	0,00	153.108,55
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	185.247,46	0,00	153.108,55
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	81.050,00	0,00	81.050,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	81.050,00	0,00	81.050,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	3.242,00	0,00	3.242,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	269.539,46	0,00	237.400,55

Desglose de los gastos no subvencionables: 32.138,91 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Descuento en 7.7.3. COMPRA DE NAVE de 32.138,91 euros correspondientes al valor de la compra del terreno (según art. 5.7 c) de las BBRR).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 157/178

N.º 108. Expediente: IA-O-09-29-2023-1-002
Nombre/Razón Social: LOS LLANOS S C A - -
NIF/NIE: F29213642
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300058
Proyecto de inversión: Inversiones en el Sector oleícola y aceituna
Inversión solicitada: 137.985,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 137.985,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 137.985,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 32
Importe de la subvención: 41.395,50 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 19/11/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	137.985,00	0,00	137.985,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	137.985,00	0,00	137.985,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	0,00	0,00	0,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	137.985,00	0,00	137.985,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 158/178

N.º 109. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-040
Nombre/Razón Social: OLEICOLA JAÉN, S.A.
NIF/NIE: A23022874
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300129
Proyecto de inversión: PROYECTO DE INSTALACIÓN DE MAQUINARIA PARA MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 563.852,73 **euros**
Inversión subvencionable total: 563.852,73 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 563.852,73 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 32
Importe de la subvención: 169.155,82 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 15/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	542.166,09	0,00	542.166,09
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	542.166,09	0,00	542.166,09
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	21.686,64	0,00	21.686,64
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	563.852,73	0,00	563.852,73

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 159/178

N.º 110. Expediente: IA-O-09-14-2023-1-019
Nombre/Razón Social: INMUEBLES, VEHÍCULOS Y ACCESORIOS S.L.
NIF/NIE: B33106311
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300159
Proyecto de inversión: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 2.269.074,60 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.269.074,60 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.269.074,60 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 30
Importe de la subvención: 680.722,38 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	478.613,82	0,00	478.613,82
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	365.786,46	0,00	365.786,46
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	112.827,36	0,00	112.827,36
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	10.000,00	0,00	10.000,00
3.- Instalaciones y equipos	1.771.460,78	0,00	1.771.460,78
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.771.460,78	0,00	1.771.460,78
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	9.000,00	0,00	9.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.269.074,60	0,00	2.269.074,60

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 160/178

N.º 111. Expediente: IA-O-08-14-2023-1-024
Nombre/Razón Social: S.A.T. LAS ALBARIZAS
NIF/NIE: F14017842
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300157
Proyecto de inversión: MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIA DE ADEREZO EN EL TM DE LUCENA
Inversión solicitada: 402.823,18 **euros**
Inversión subvencionable total: 391.976,18 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 391.976,18 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 30
Importe de la subvención: 117.592,85 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 23/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	391.450,18	0,00	380.606,18
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	391.450,18	0,00	380.606,18
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	11.373,00	0,00	11.370,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	402.823,18	0,00	391.976,18

Desglose de los gastos no subvencionables: 10.844,00 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se descuentan 10.484,00 euros al considerarse admisible tan solo la máquina ecoenfriadora del sistema de enfriamiento al ser la única para la que se presentan tres ofertas. Se descuentan 360,00 euros de instalación eléctrica limpieza tapaderas para ajustar el importe IT02 al importe real de la oferta.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 161/178

-

N.º 112. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-012
Nombre/Razón Social: SCA LOS TOSCARES
NIF/NIE: F23030224
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300013
Proyecto de inversión: SUSTITUCIÓN Y MEJORA DE LINEA DE RECEPCIÓN Y LIMPIEZA DE ACEITUNAS Y SISTEMA DE OPTIMIZACIÓN DE EXTRACCIÓN
Inversión solicitada: 509.589,92 **euros**
Inversión subvencionable total: 502.926,32 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 502.926,32 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 40,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 30
Importe de la subvención: 201.170,53 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 28/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	489.990,32	0,00	489.990,32
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	489.990,32	0,00	489.990,32
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	19.599,60	0,00	12.936,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	509.589,92	0,00	502.926,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 6.663,60 euros

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Menor Valor de las ofertas presentadas

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 162/178

N.º 113. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-039
Nombre/Razón Social: ACEITES F. GONZÁLEZ HIDALGO S.L.
NIF/NIE: B82393208
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300121
Proyecto de inversión: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE RECEPCIÓN, LIMPIEZA, LAVADO Y PESAJE DE ACEITUNA
Inversión solicitada: 483.345,61 **euros**
Inversión subvencionable total: 483.345,61 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 483.345,61 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 30
Importe de la subvención: 145.003,68 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	193.708,05	0,00	193.708,05
1.1. Urbanización	83.018,60	0,00	83.018,60
1.2. Construcciones de procesos	93.443,53	0,00	93.443,53
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	17.245,92	0,00	17.245,92
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	13.000,00	0,00	13.000,00
3.- Instalaciones y equipos	266.637,56	0,00	266.637,56
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	266.637,56	0,00	266.637,56
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	10.000,00	0,00	10.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	483.345,61	0,00	483.345,61

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 163/178

N.º 114. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-055
Nombre/Razón Social: S.C.A.DEL CAMPO SAN ISIDRO DE LAHIGUERA
NIF/NIE: F23007750
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300128
Proyecto de inversión: PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE EXTRACCIÓN DE LA ALMAZARA
Inversión solicitada: 489.425,00 **euros**
Inversión subvencionable total: 489.425,00 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 489.425,00 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 28
Importe de la subvención: 146.827,50 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 21/05/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	474.425,00	0,00	474.425,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	423.950,00	0,00	423.950,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	50.475,00	0,00	50.475,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	15.000,00	0,00	15.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	489.425,00	0,00	489.425,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 164/178

N.º 115. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-017
Nombre/Razón Social: OLEICOLA EL TEJAR NTRA SRA DE ARACELI S.C.A.
NIF/NIE: F14016729
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300114
Proyecto de inversión: AMPLIACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE ORUJO DE DOS FASES
Inversión solicitada: 3.054.868,03 **euros**
Inversión subvencionable total: 3.054.868,03 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 3.054.868,03 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 27
Importe de la subvención: 916.460,41 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 16/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	1.600.826,69	0,00	1.600.826,69
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	1.600.826,69	0,00	1.600.826,69
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	40.197,74	0,00	40.197,74
3.- Instalaciones y equipos	1.374.120,00	0,00	1.374.120,00
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.374.120,00	0,00	1.374.120,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	39.723,60	0,00	39.723,60
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	3.054.868,03	0,00	3.054.868,03

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 165/178

N.º 116. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-004
Nombre/Razón Social: GARCIA MORON S.A.T. - -
NIF/NIE: F23051634
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300004
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 129.626,64 **euros**
Inversión subvencionable total: 127.598,74 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 127.598,74 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 27
Importe de la subvención: 38.279,62 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 22/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	124.641,00	0,00	122.691,10
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	124.641,00	0,00	122.691,10
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.985,64	0,00	4.907,64
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	129.626,64	0,00	127.598,74

Desglose de los gastos no subvencionables: 2.027,90 euros

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Se ajusta la inversión subvencionable al importe del Proyecto presentado, que es de menor cuantía que el importe solicitado en el Anexo I

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Se ajusta al 4 % del importe subvencionable correspondiente a instalaciones.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 166/178

N.º 117. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-042
Nombre/Razón Social: BIOLAND ENERGY, S.L.
NIF/NIE: B23611502
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300136
Proyecto de inversión: Proyecto de Mejora de Eficiencia de Planta de Extracción de Orujo por Procedimientos Físicos y Constr. de Balsa de Almacenamiento
Inversión solicitada: 2.544.418,82 **euros**
Inversión subvencionable total: 2.318.725,37 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 2.318.725,37 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 26
Importe de la subvención: 695.617,61 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 12/03/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	1.133.203,68	0,00	911.310,25
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	1.133.203,68	0,00	911.310,25
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	72.904,84	0,00	72.904,82
3.- Instalaciones y equipos	1.286.982,98	0,00	1.283.182,98
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	1.238.565,50	0,00	1.234.765,50
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	48.417,48	0,00	48.417,48
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	51.327,32	0,00	51.327,32
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	2.544.418,82	0,00	2.318.725,37

Desglose de los gastos no subvencionables: 225.693,45 euros

- 1.2. Construcciones de procesos
Ajuste a Anexo I, teniendo en cuenta el reformado de proyecto y nuevas proformas presentada en fase alegaciones de Anexo II.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 167/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
Ajuste a Anexo I y al 8 % de la inversión admitida para el punto 1.2 Construción de procesos (911.310,25).

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
Sin variación

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
Sin variación

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
Sin variación

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 168/178

N.º 118. Expediente: IA-O-09-41-2023-1-004
Nombre/Razón Social: TORRES Y RIBELLES SA - -
NIF/NIE: A41004540
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300037
Proyecto de inversión: MEJORAS Y AMPLIACION DE BODEGA
Inversión solicitada: 789.777,97 **euros**
Inversión subvencionable total: 757.471,00 **euros**
- Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%): 0,00 **euros**
- Inversión subvencionable resto de partidas: 757.471,00 **euros**
Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 25
Importe de la subvención: 227.241,30 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 11/07/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	137.789,26	0,00	119.720,32
1.1. Urbanización	137.789,26	0,00	119.720,32
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	11.023,14	0,00	9.577,63
3.- Instalaciones y equipos	616.313,05	0,00	604.012,55
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	451.800,00	0,00	442.600,00
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	164.513,05	0,00	161.412,55
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	24.652,52	0,00	24.160,50
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	789.777,97	0,00	757.471,00

Desglose de los gastos no subvencionables: 32.306,97 euros

- 1.1. Urbanización
no subv 2.678,94 euros demoliciones art 5.7v) Partida 1.08: 12.200 euros desmontaje de algo existente y reparación, de algo existente art 5.7i). Capitulo 7: 3.190 euros Seguridad y Salud art 5.7s).

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 169/178

- 2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones
1.445,51 euros ajuste de honorarios al 8% apartado 4.3c) del cuadro resumen

- 3.1.- Instalaciones y equipos de procesos
9.200 euros un deposito se atiende alegación

- 3.3.- Instalaciones y equipos de servicios
Proforma 33/B de Soluciones Solicor S.L. capitulo 3.02 ; instalaciones tuberías en zona de almacén; 3.100,50 euros se descuenta la parte proporcional de un depósitos no subv de los tanques de almacén (semilla). Se atiende alegación

- 4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos
492,02 euros ajuste de honorarios al 4% apartado 4.3c) del cuadro resumen

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 170/178

N.º 119. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-005
Nombre/Razón Social: SOC COOP ANDALUZA SANTA CLARA - -
NIF/NIE: F23005895
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300005
Proyecto de inversión: PROYECTO DE PERFECCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DE ALMAZARA
Inversión solicitada: 123.717,08 **euros**
Inversión subvencionable total: 123.717,08 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 123.717,08 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 25
Importe de la subvención: 37.115,12 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 18/04/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	3.821,56	0,00	3.821,56
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	3.821,56	0,00	3.821,56
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	305,72	0,00	305,72
3.- Instalaciones y equipos	114.990,20	0,00	114.990,20
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	114.990,20	0,00	114.990,20
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	4.599,60	0,00	4.599,60
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	123.717,08	0,00	123.717,08

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 171/178

N.º 120. Expediente: IA-O-09-23-2023-1-050
Nombre/Razón Social: S.C.A.VIRGEN DE LA ESTRELLA
NIF/NIE: F23005499
N.º ENI: ES_A01025803_2024_EXP_0019809_2024_b34FITyC_23300112
Proyecto de inversión: RACIONALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN
Inversión solicitada: 156.736,32 **euros**
Inversión subvencionable total: 156.736,32 **euros**
- **Inversión subvencionable partida de valor añadido y competitividad (subvencionable al 50%):** 0,00 **euros**
- **Inversión subvencionable resto de partidas:** 156.736,32 **euros**

Porcentaje de subvención (resto de partidas): 30,00 **%**
Puntuación criterios valoración: 25
Importe de la subvención: 47.020,90 **euros**
Partidas presupuestarias:
1400110000 G/71E/77102/00 C13A0422GO 2016000397
Fecha del Acta de no Inicio de la inversión (inicio plazo ejecución): 08/10/2024
Finalización plazo ejecución: 30/05/2025

Presupuesto de inversión solicitado y subvencionable:

	Solicitado (euros)	Subvencionable (euros)	
		Partida valor añadido y competitividad (50%)	Resto de partidas
1. Construcciones	0,00	0,00	0,00
1.1. Urbanización	0,00	0,00	0,00
1.2. Construcciones de procesos	0,00	0,00	0,00
1.3. Oficinas y locales para el personal	0,00	0,00	0,00
1.4. Otras Construcciones	0,00	0,00	0,00
2. Honorarios y gastos generales correspondientes a construcciones	0,00	0,00	0,00
3.- Instalaciones y equipos	150.736,32	0,00	150.736,32
3.1.- Instalaciones y equipos de procesos	150.736,32	0,00	150.736,32
3.2.- Instalaciones y equipos de congelación y de refrigeración	0,00	0,00	0,00
3.3.- Instalaciones y equipos de servicios	0,00	0,00	0,00
3.4.- Instalaciones y equipos de protección del entorno	0,00	0,00	0,00
3.5.- Otros equipos y utillajes	0,00	0,00	0,00
4. Honorarios y gastos generales correspondientes a Instalaciones y equipos	6.000,00	0,00	6.000,00
5. Inversiones Intangibles	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de Consultoría y Certificación	0,00	0,00	0,00
7.- TOTAL	156.736,32	0,00	156.736,32

Desglose de los gastos no subvencionables: 0,00 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO	02/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM	PÁG. 172/178

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II SOLICITUDES ARCHIVADAS POR DESISTIMIENTO EXPRESO

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	FECHA DESISTIMIENTO EXPRESO
1	IA-O-09-14-2023-1-004	S.COOP.AND. LABRADORES Y GANADEROS	F14011134	06/03/2025
2	IA-O-09-14-2023-1-010	S.C.A. VITIVINICOLA SAN ACACIO - -	F14010862	11/02/2025
3	IA-O-09-14-2023-1-015	MONTEOLIVA CORDOBESA SL - -	B14501548	21/11/2024
4	IA-O-09-14-2023-1-020	S.C.A. VIRGEN DE LA TORRE	F14018022	08/11/2024
5	IA-O-09-23-2023-1-056	S.C.A.SAN ISIDRO LABRADOR	F23005788	21/11/2024
6	IA-O-09-41-2023-1-006	ARBEQUISUR S.COOP.AND - -	F91051128	17/01/2025
7	IA-O-09-41-2023-1-008	AGROQUIVIR SDAD COOP ANDALUZA DE SEGUNDO GRADO - -	F91145656	19/11/2024
8	IA-O-09-41-2023-1-038	INMACULADA CONCEPCION DE LA RODA SCA	F41028952	07/01/2025

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 173/178

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO III

SOLICITUDES NO SUBSANADAS: ARCHIVO POR DESISTIMIENTO

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ARTÍCULO APLICABLE	MOTIVO DESISTIMIENTO
1	IA-O-09-23-2023-1-045	EXPLOTACIONES AGRARIAS AGUILAR GONZALEZ S.L.	B23607963	Artículo 17 BBRR	No presenta Anexo II
2	IA-O-09-41-2023-1-002	MOLINO DEL GENIL SL	B14768824	Artículo 17 punto 4 BBRR	No presenta anexo II

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 174/178

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO IV

SOLICITUDES DENEGADAS POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ART. APLICACIÓN	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	IA-O-09-04-2023-1-003	RAMONA CUCURULL CASANOVAS	***9568**	Apdo. 4.2 del C.R. de las BB.RR. Apdo.4.4.b) del C.R. de las BB.RR. Apdo. 5.2.f) del C.R. de las BB.RR.) del C.R. de las BB.RR.	No alcanza el importe mínimo de inversión aprobada (100.000 euros). -Documentación con incidencias no subsanadas(Anexo V y facturas). - No acredita la disponibilidad del terreno.
2	IA-O-09-14-2023-1-001	ALMAZARA ADAMUZ SL - -	B14948335	Art. 2 Cuadro resumen línea 3 BBRR Art. 5 apartado 3 de las BBRR	Incumplimiento de artículo 2 de cuadro resumen línea 3: La inversión no tiene como finalidad orientar la producción de acuerdo con las tendencias del mercado que se prevean o fomentar nuevas salidas al mercado. La información técnica aportada no se corresponde con la realizada de la industria afectando a la información facilitada en anexos I, II, V, VI, proyecto técnico, e informe de viabilidad. Incumplimiento del artículo 5 apartado 3 de las BBRR: "Se consideran gastos subvencionables los correspondientes a inversione s dirigidas a la transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas conforme a lo indicado en el apartado 4.3 del cuadro resumen, sin que pueda realizarse compensación entre ellos. En todo caso y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre , General de Subvenciones, se considerarán gastos subvencionables aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido en las bases reguladoras." Los gastos solicitados no responden de forma indubitativa a la transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos del sector del olivar, ni son los estrictamente necesarios al utilizarse los mismos en una instalación cuyo actividad principal es la compra venta de aceites distintos del oliva virgen extra a granel siendo la actividad de extracción y envasado de aceite de oliva virgen minoritaria.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM PÁG. 175/178

Es copia auténtica de documento electrónico

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ART. APLICACIÓN	MOTIVO DE DENEGACIÓN
3	IA-O-09-14-2023-1-009	ACEITES PRIETO REINA S.L.	B14999528	Apdo. 4 CR de las BB.RR.	No alcanza el importe mínimo de inversión aprobada para PYMES (100.000 euros).
4	IA-O-09-14-2023-1-013	S. COOP. AND. LA CALABRESA DE SANTA EUFEMIA	F14251854	Apdo. 6 CR de las BB.RR. Apdo. 4 CR de las BB.RR	La puntuación mínima para recibir la ayuda es 25 puntos. No alcanza el importe mínimo de inversión aprobada para PYMES (100.000 euros).
5	IA-O-09-14-2023-1-014	QUINTANA LUQUE S.L.	B14311245	Art. 2 Cuadro resumen línea 3 BBRR Art. 5 apartado 3 de las BBRR	Incumplimiento de artículo 2 de cuadro resumen línea 3. La inversión no tiene como finalidad la contribución al aumento de la competitividad del sector del olivar. Incumplimiento del artículo 5 apartado 3 de las BBRR 3“: Se consideran gastos subvencionables los correspondientes a inversiones dirigidas a la transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas conforme a lo indicado en el apartado 4.3 del cuadro resumen, sin que pueda realizarse compensación entre ellos. En todo caso y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre , General de Subvenciones, se considerarán gastos subvencionables aquellos que de manera indubitada respondan a la naturaleza de la actividad subvencionada, resulten estrictamente necesarios y se realicen en el plazo establecido en las bases reguladoras. ” Los gastos solicitados no responden de forma indubitativa a la transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos del sector del olivar,
6	IA-O-09-14-2023-1-026	AGRODELPA, S.L.	B14342646	Apdo. 4 de CR de las BB.RR.	El importe mínimo del proyecto de inversión aprobado para las PYME será de 100.000 euros, excepto para aquellos proyectos que exclusivamente contengan inversiones contempladas en los apartados 2.1.g) y h), que no tendrán importe mínimo.
7	IA-O-09-21-2023-1-005	ALMAZARA SAN ISIDRO, S. COOP. AND.	F21003520	Apartado 6 del C.R. de las BB.RR.	No alcanza la puntuación mínima en los criterios de valoración. (Criterio no considerado: E3)
8	IA-O-09-41-2023-1-009	ALTURIONE, S.L	B56594328	Apartado 6 del C.R. de las BB.RR.	No alcanza la puntuación mínima en los criterios de valoración. (Criterios no considerados: B.2.1., E1, E6 y E8)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM

Es copia auténtica de documento electrónico

ORDEN	Nº EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	ART. APLICACIÓN	MOTIVO DE DENEGACIÓN
9	IA-O-09-41-2023-1-020	Coop Del Campo San Roque De El Coronil	F41021338	Apartado 6 del C.R. de las BB.RR.	No alcanza la puntuación mínima en los criterios de valoración. (Criterios no considerados: E1,E6 y E8)
10	IA-O-09-41-2023-1-026	ROBLES ESTEPA S.L.	B41648577	Apartado 6 del C.R. de las BB.RR.	No alcanza la puntuación mínima en los criterios de valoración. (Criterios no considerados: B.2.1., D1 y E5)
11	IA-O-08-41-2023-1-028	ARASOL S.L.	B41418872	Apdo. 4.4 del CR de las BB.RR. Apdo. 5.2. del CR de las BB.RR. .	No cumple las reglas de moderación de costes, no presenta Anexo V, no aporta informe de compatibilidad urbanística.
12	IA-O-09-41-2023-1-032	S. COOP. OLIVARERA ANDALUZA LA CAMPANA	F41013079	Apartado 6 del C.R. de las BB.RR.	No alcanza la puntuación mínima en los criterios de valoración. (Criterios no considerados: E6a y E10)
13	IA-O-09-41-2023-1-037	SOVENA ESPAÑA S.A.	A91184648	Apdo. 4 CR de las BB.RR.	No alcanza el importe mínimo de inversión aprobada para GRANDES EMPRESAS (1.000.000 euros).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO 02/05/2025
VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO V

SOLICITUDES INADMITIDAS A TRÁMITE

ORDEN	N.º EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	CIF	MOTIVO DE INADMISIÓN A TRÁMITE
1	IA-O-09-18-2023-1-003	SAN LORENZO S. COOP. AND.	F18009753	Doble solicitud en plazo. Este expediente es sustituido por el expediente IA-O-09-18-2023-1-005, que se presentó en último lugar.
2	IA-O-09-23-2023-1-006	ACEITES ASEAL, S.L.	B90335944	Doble solicitud en plazo. Este expediente es sustituido por el expediente IA-O-09-23-2023-1-008, que se presentó en último lugar.
3	IA-O-09-41-2023-1-013	SANTA MARIA OLIVARERA S.L.	B56199524	Doble solicitud en plazo. Este expediente es sustituido por el expediente IA-O-09-41-2023-1-015, que se presentó en último lugar.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN
FIRMADO POR CARMEN CRISTINA DE TORO NAVERO
VERIFICACIÓN Pk2jmS4JFXXYCVEP6757GBSSMBESUM
02/05/2025
PÁG. 178/178